

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO  
BENEDICTO XVI**

**FACULTAD DE TEOLOGÍA**

**CARRERA PROFESIONAL DE TEOLOGÍA**



**“EL MATRIMONIO Y LAS CRISIS ACTUALES”**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER  
EN TEOLOGÍA

**AUTOR:** JOSE ADAN GUERRERO CARRERA

**ASESOR:** R.P. EDINSON FARFAN CORDOVA

**TRUJILLO – PERÚ**

**2015**

# TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO PRIMERO.....	4
CLARIFICACIÓN CONCEPTUAL DEL MATRIMONIO .....	4
1. Contexto general.....	4
1.1. Definición de crisis.....	4
1.2. Definición de matrimonio.....	5
1.3. Tipos de matrimonio.....	6
1.3.1. Matrimonio Religioso.....	6
1.3.2. El Matrimonio Civil .....	7
1.4. Modalidades de matrimonio .....	8
1.5. Características del Matrimonio en la actualidad.....	9
1.6. Visión antropológica de la familia y el matrimonio .....	10
1.7. Base biológica de la sexualidad humana .....	11
CAPÍTULO SEGUNDO .....	13
ENFOQUE DOCTRINAL DEL MATRIMONIO Y LA FAMILIA .....	13
2.1. Antiguo Testamento .....	15
2.1.1. La tragedia del pecado.....	17
2.1.2. La sexualidad humana .....	18
2.1.3. El matrimonio como signo de la Alianza .....	19
2.2. El Nuevo Testamento.....	21
2.2.1. Jesús y la familia .....	22
2.2.2. Los parientes de Jesús .....	23
2.2.3. Planteamiento de Jesús sobre la fidelidad Matrimonial .....	24
2.2.4. Sexualidad y Evangelio .....	26
2.2.5. La relación sexual según San Pablo .....	27
2.3. La Tradición Cristiana .....	28
2.4. Doctrina del magisterio .....	32
CAPÍTULO III .....	34
MATRIMONIO Y CRISIS DE PAREJA EN LA ACTUALIDAD .....	34
3.1. Impulsos culturales que afectan la vida de la pareja .....	37
3.2. ¿Cómo afrontar la crisis?.....	39
3.3. Teología del sacramento del Matrimonio .....	40
3.4. Sentido pastoral y misión de la Iglesia .....	44
REFLEXIÓN TEOLÓGICA DEL MATRIMONIO EN EL SIGLO XXI.....	48
CONCLUSIÓN .....	52

## INTRODUCCIÓN

Una de las preocupaciones que ya desde antes de empezar el camino cristiano, ha sido precisamente este, el de las crisis de los matrimonios, mi objetivo es elaborar una reflexión teológica que sirva de apoyo a los líderes, catequistas, encargados del apostolado y misión de las diferentes circuncisiones, para que puedan ayudar en su formación, estableciendo vínculos de comunión, de apoyo, de respaldo, para que así las parejas instruidas en lo referente a los principios fundamentales del sacramento del Matrimonio puedan realizarse y crecer integralmente tanto en el plano emocional, afectivo como espiritual; de esta manera se sientan fortalecidas y con los medios disponibles para poder superar las dificultades de un compromiso y misión a realizar.

Promover y difundir en las comunidades cristianas como en las parroquias formación, charlas, seminarios relacionados al tema del matrimonio y así poder emprender una pastoral muy a fin a la familia.

Ayudar a identificar las dificultades que generan la crisis y rompimiento del compromiso hecho como pareja, los rompimientos de pareja que terminan en separación, la problemática del, ¿Por qué y cómo se dan los rompimientos matrimoniales? ¿Las causas y raíz de la crisis? ¿Cuál es el culpable o porque culpa se rompe un amor por el que se han jurado que sería hasta que la muerte los separe? ¿Cuáles son los motivos para que se termine un compromiso?, estas y muchísimas interrogantes más, nos podemos ir haciendo con respecto a este tema que es tan fundamental hoy, ante tanto desconcierto e indiferencia que se le va dando al Matrimonio, quisiera con esta reflexión poder dar luces y que sea un aporte, una ayuda tanto para los que desean casarse como para las parejas que ya conviven, o que quieran renovar su compromiso matrimonial, mi aporte lo haría desde mi mismo compromiso como religioso y evangelizador, aportando a la información de las parejas que van a contraer nupcias, partiendo de la realidad misma del significado que conlleva la palabra Matrimonio, y más que todo desde la perspectiva

religiosa sin menospreciar el aspecto antropológico y social en la que está integrado el ser humano.

Desarrollar vínculos de conocimiento que sean vitales para su crecimiento, tanto emocional, afectivo como Espiritual. La Sagrada Escritura nos conduce a conocer, en el libro de Tobías se menciona lo siguiente <<nosotros somos de familia de creyentes, por eso no podemos juntarnos como lo hacen los que no tienen religión>> (Tob 8,5), he aquí la realidad del Matrimonio religioso que muestra la diferencia entre una unión simplemente natural con la unión sagrada que es religiosa.

En el Matrimonio se ha dado un sinnúmero de formas de unión, muchos parten de hechos culturales, tradicionales y finalizando en la realidad religiosa en la que el Matrimonio se vuelve sagrado, en la que la fe juega un papel de suma importancia, porque mirando desde esta perspectiva el compromiso matrimonial se hace ante Dios y ante la Iglesia, por la que se hace un compromiso comunitario. No faltaba mencionar como desde el Antiguo Testamento se ha venido dilucidando ya la unión de pareja, empezando por el Génesis, los Patriarcas, Reyes, Profetas y Sapienciales; hasta concluir en el Nuevo Testamento en que el Matrimonio es elevado a la dignidad de sacramento, San Pablo recalca algunas citas en sus cartas (Ef 3,15; 5,22.24.25).

En el tercer capítulo de esta temática concluyo la sacramentalidad del Matrimonio con las crisis del nuevo tiempo que han sido el efecto de los cambios que se han dado en la humanidad, la evolución del pensamiento y un modo de pensar que rompe con todos los esquemas tradicionales que han debilitado los valores de la Iglesia, como el secularismo que debilita la fe del creyente.

Por eso en cada uno de los capítulos se ha pretendido enfocar una reflexión teológica que sirva de apoyo a los líderes en el apostolado y la misión, para que sea transmitido a las parejas que desean casarse, y que así tengan una base o guía de conocimiento para poder resolver sus inconvenientes, tanto en lo físico como espiritual.

# CAPÍTULO PRIMERO

## CLARIFICACIÓN CONCEPTUAL DEL MATRIMONIO

### 1. Contexto general

El tema a presentar en esta capítulo se realiza tomando como punto de partida como ya lo menciono en el título que lleva este documento con la definición del significado de lo que es una crisis y lo que significa el Matrimonio con sus diferentes tipos y modalidades con que se le quiere mostrar, todo siempre refiriéndome desde un aspecto socio antropológico, encuadrándolo desde la perspectiva civil y concluyendo en la visión religiosa como fundamento básico de la realidad del Matrimonio y lo que es más el Matrimonio religioso.

#### 1.1. Definición de crisis

El término, “Crisis tiene un significado etimológico y un significado popular, el popular lo asocia a un fracaso, una ruptura, un final, la muerte, y la disolución. El etimológico proviene del término “*Krino*” juzgar, poner en cuestión, revisar, reparar, uno de los dos se siente oprimido por alguna situación que podría conducir a su desaparición o

llevarlo a una verificación, para buscar una manera distinta de vivirlo”<sup>1</sup>. La crisis es más conocida como estado temporal de un trastorno y a la vez de una desorganización, su característica principal se da por la falta de estabilidad y equilibrio, un peligro o una oportunidad, las cuales no siempre son malas, sino que pueden darse como un reto o una oportunidad para el crecimiento familiar y matrimonial por la que se puede salir siempre adelante.

Unas crisis pueden venir por varios motivos, cambios emocionales, biológicos, psíquicos y sociales en cada uno de los miembros familiares o por situaciones transitorias de la común vida familiar, como ejemplo un embarazo o por el nacimiento de un hijo, lo que respecta a la adolescencia de los hijos, su desarrollo, su edad madura.

## 1.2. Definición de matrimonio

“Etimológicamente el termino Matrimonio viene de latín. *Matris* (madre) y *munus* (oficio) oficio de madre”<sup>2</sup>. *Conyugium* significa vinculación ordenada, mutua, reciproca, tarea común, lleva las mismas tareas. *Consortium* que es el aspecto patrimonial del matrimonio.

La legislación canónica define desde el derecho que el matrimonio es “la alianza matrimonial por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, fue elevada por Cristo Nuestro Señor a la dignidad de sacramento entre bautizados”<sup>3</sup>. (cic1055, 1). El matrimonio es una institución y tiene sus normas para regular las relaciones de los cónyuges, en el que se crea un estado de vida que será permanente porque viene derivado de un acto jurídico el cual es solemne.

La palabra institución, refiere a algo establecido, que tiene sus formas justas y visibles, con organización humana, implica la practica costumbres reguladas por normas morales o por

---

<sup>1</sup> BORSATO BATTISTA., *Imaginar el Matrimonio*, edit Salterrae, Santander, Bilbao, 1996, pp. 161-162.

<sup>2</sup> HERBAS JOSÉ., *Derecho canónico del Matrimonio*, Pastoral Familiar de Cochabamba, 1997, p. 9.

<sup>3</sup> AAVV., *Código de Derecho Canónico*, BAC, decimoséptima edición, Madrid, 2001, p. 543.

disposiciones legales, con diversos alcances, en lo que respecta al matrimonio la pareja ha de encuadrarse en un marco jurídico, la misma que protege y favorece, dándole un marco jurídico el cual es exigido por:

Es en la sociedad humana, en la que el matrimonio es considerado como la célula fundamental en la que sus miembros son sujetos de derechos y deberes.

Por los hijos que, al ser traídos a la vida por sus padres, se acogen al derecho a ser recibidos en un hogar, todo esto es conocido en todo pueblo y cultura en la que el matrimonio ha sido entendido desde un marco institucional.

El matrimonio como institución es exigido desde la relación conyugal, en la que la sociedad exige la unión y legitimización filial y la legitimización de los hijos procreados como también adoptados.

### **1.3. Tipos de matrimonio**

Contemplaremos al Matrimonio desde la perspectiva civil y religiosa.

#### **1.3.1. Matrimonio Religioso**

“Es una institución social que se caracteriza principalmente por establecer un vínculo conyugal entre los miembros que serán dos individuos, uno correspondiente al género masculino y el otro femenino”<sup>4</sup>, dentro de la sociedad la unión matrimonial goza del reconocimiento legal y jurídico, aunque con variaciones en cada país por las legislaciones correspondientes.

La iglesia católica, reconoce que la íntima comunidad de vida y amor conyugal se basa y está fundada por el mismo Dios quien provee de sus propias leyes. La Gaudium Spes

---

<sup>4</sup> [WWW.definicionabc.com/general/matrimonio.php](http://WWW.definicionabc.com/general/matrimonio.php)

dice que es Dios mismo el autor del Matrimonio (GS 48.1) quien hace legítima esta unión de los contrayentes es Dios la que es celebrada en la Iglesia, administrada por un ministro como representante, un sacerdote o un diácono.

Confrontado desde el derecho como desde la sociedad y de la iglesia el fin principal es el de constituir una familia, su finalidad es la procreación y educación de los hijos, los que deben nacer, crecer y desarrollar bajo su cuidado y resguardo

En Occidente también tenemos el Matrimonio civil y el religioso, con ciertas variaciones en sus derechos y obligaciones, existe complementación entre el Matrimonio civil y el religioso.

“La salvación de la persona y de la sociedad humana y cristiana se halla estrechamente ligada a con la felicidad misma de la comunidad conyugal y familiar”<sup>5</sup>.

“La íntima comunidad de vida y de amor conyugal, fundada por Dios y sometida a sus propias leyes, se establece por la alianza conyugal, es decir, por el irrevocable consentimiento personal”<sup>6</sup>

“La Sagrada Escritura se abre con el relato de la creación del hombre y de la mujer a imagen y semejanza de Dios (Gen 1,26), y se cierra con la visión de “las bodas del cordero” (Ap 19,7-9)”<sup>7</sup>. “En sentido cristiano el matrimonio asume una ética, que hace referencia la autenticidad de la pareja”<sup>8</sup>.

### **1.3.2. El Matrimonio civil**

“Es la unión conyugal que crea un vínculo entre dos personas con derechos y obligaciones. El Estado debe encargarse de velar por el cumplimiento de estos deberes; en

---

<sup>5</sup> AAVV., *Vaticano II Concilio*, 5ta edición, Epicopensa, edic Paulinas, Lima Perú, 2008, p. 214.

<sup>6</sup> Ibid p.215.

<sup>7</sup> EPICOPENSA., *Catecismo de la Iglesia Católica*, edic Paulinas, 5ta edición, Lima, 2013, p. 367.

<sup>8</sup> AAVV., *Nuevo Diccionario de Teología Moral*, edic San Pablo, 2da edición, Madrid, 1990, p 343



caso de que un cónyuge no cumpla con sus compromisos, puede acudir a la justicia”<sup>9</sup> . En los últimos años se ha observado el avance de un pensamiento liberal que después de varias discusiones y apelaciones ha logrado en muchos países la aceptación de homosexuales, rompiendo con el esquema heterosexual.

Este matrimonio el momento de ser constituido, impone a las partes, derechos y obligaciones, los que deben ser observados por la autoridad competente. El Estado como garante de esta unión está llamado a velar para que los derechos y obligaciones de los involucrados se cumplan, en caso contrario podrá ser demandado ante la justicia para que respete la obligación aceptada. Si con el tiempo deciden ponerle fin a su unión, pueden separarse y optar por el divorcio sin ninguna atadura de por medio. Según la legislación civil está establecido que tanto el hombre como la mujer tienen derecho a contraer matrimonio de acuerdo con las disposiciones legales.

#### **1.4. Modalidades de matrimonio**

Las modalidades serían, las maneras en las que se manifiesta un acto jurídico entre dos personas o más, el cual origina derechos, deberes y obligaciones, esto produce efectos civiles desde el mismo momento de la celebración y se hace necesaria la inscripción en el registro civil.

Matrimonio para extranjeros. “Es celebrado en países extranjeros, descrito por las formas civiles de cada país, ante la autoridad consular correspondiente, y documentación legal”<sup>10</sup>.

Matrimonio de grupos. “Es una forma de matrimonio en el cual más de un hombre o más de una mujer forman una unidad familiar, y todos los miembros del matrimonio comparten responsabilidad paterna hacia cualquiera de los hijos que surjan del matrimonio”<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> <https://definicion.de/matrimonio-civil/>.

<sup>10</sup> [WWW. Definicional.com/general/matrimonio.php#LXZZ33B9PJQZ.1990](http://WWW.Definicional.com/general/matrimonio.php#LXZZ33B9PJQZ.1990), p5.15/junio/2015

<sup>11</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Matrimonio\\_grupal](https://es.wikipedia.org/wiki/Matrimonio_grupal)

Matrimonio abierto. “Es una relación, unión libre o matrimonio respectivamente, donde ambas partes acuerdan tener permiso para tener relaciones sexuales fuera de la pareja, sin considerar esto como una infidelidad sexual”<sup>12</sup>.

Matrimonio por cambio. Las familias amigas hacen intercambio con los hijos, lo encontramos en las tribus de pigmeos, en Australia, Nueva Guinea.

Levirato. Se observa todavía en algunos grupos judíos, el esposo se casa con las hermanas de su esposa

Sororato. Decreta el matrimonio del hombre con la hermana de su esposa muerta.

Endogamia. (pueblo judío) es el apareamiento entre parientes

Exogamia. Buscar pareja fuera del grupo humano.

Totemismo. proviene de la palabra “ote” “significa una relación de sangre entre hermanos que tiene la misma madre y que no pueden casarse entre ellos”<sup>13</sup>.

## 1.5. Características del Matrimonio en la actualidad

Culturalmente los sociólogos e investigadores han registrado cambios que se han dado en la sociedad. Vivimos un mundo de continuos cambios, y eso hay que saberlo aceptar, porque es difícil y turbulento, y tenemos que saber afrontarlo, nuestras relaciones se han ido generalizando con la del termino intimidad y compromiso, “una familia es un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentesco”<sup>14</sup>.

Tenemos que primero definir los conceptos básicos de familia, parentesco y matrimonio, “el matrimonio puede definirse como una unión entre individuos socialmente reconocida y aprobada, cuando dos personas se casan se convierten en parientes”<sup>15</sup>.

---

<sup>12</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Relaci%C3%B3n\\_abierta](https://es.wikipedia.org/wiki/Relaci%C3%B3n_abierta)

<sup>13</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Totemismo>

<sup>14</sup> GIDDENS ANTHONY., *Sociología*, Tercera edición, editorial alianza, 1991, Pdf, <http://scribd.com//insurgencia>, p. 88. 15/Junio/2015.

<sup>15</sup> Ibid. p. 88.

Parentesco son los lazos que vinculan a los individuos de un conglomerado familiar consanguíneo (padre, madre, hijos, abuelos.). “Los sociólogos y antropólogos la llaman familia nuclear, en la que los adultos viven juntos en un hogar con hijos propios o adoptados, llamada también familia extensa”<sup>16</sup>.

La familia dominante era la primera fase de la familia nuclear que vivía en un hogar, pero estaba integrada en sus relaciones de comunidad, los sexos consideraban no como fuente de placer sino para engendrar hijos.

Tradicionalmente apenas existe alteración, pero en la mayoría se han producido cambios, con orígenes muy complejos, por ejemplo, tenemos la expansión cultural, los gobiernos han alterado ciertas formas de comportamiento tradicional (uso de anticonceptivos), las migraciones expuestas a cultivos diferentes, la escuela, el entorno social competitivo e individualista. El desarrollo económico y la creciente democratización que ha producido un mayor grado de individualismo que es el que favorece la igualdad entre los sexos.

Europa Occidental como EEUU se vieron influenciadas por la industrialización, los que produjeron un gobierno centralizado, la expansión urbana, produjeron transformaciones que erosionaron la familia extensa y los grupos de parentesco.

Existe actualmente en la mayoría de países del primer mundo diversas clases de familia, después de la segunda guerra mundial sigue en aumento la transformación, las tasas de divorcio están en aumento, existen familias surgidas de hogares monoparentales (segundas nupcias) la cohabitación se ha vuelto más común en los países industrializados.

## **1.6. Visión antropológica de la familia y el matrimonio**

No podemos hablar de sacramento sin referirnos a la realidad del matrimonio, realidad compleja que abarca y envuelve factores jurídicos, sociales, económicos, culturales

---

<sup>16</sup> Idem. p. 88.

siempre en el orden de las relaciones humanas de la pareja conyugal, impulsados por sentimientos y deseos compartidos por la pareja que los lleva a tomar la decisión de adoptar vida común, el matrimonio comienza cuando termina una relación de noviazgo, que comporta una situación nueva ante la sociedad, ante el derecho y ante la iglesia si lo hace desde el aspecto religioso.

“Para conocer la realidad del matrimonio tendremos que analizar primero el significado de la sexualidad, huella que la encontramos en cada una de las células de los seres humanos”<sup>17</sup>, gracias a la biología hemos recibido los primeros datos y complementados con la psicología que nos muestra el nivel de comportamiento, reacciones, impulsos y deseos que existen dentro de un organismo humano, así como también con otras ciencias como la filosofía, la sociología, la antropología, etc.

### **1.7. Base biológica de la sexualidad humana**

“El fundamento biológico del carácter sexual del individuo humano ya está en el cigoto primera célula germinal fruto de la germinación del ovulo, la determinación del sexo depende de uno de los cromosomas del espermatozoide o gameto masculino que fecunda el óvulo si se trata de un cromosoma “Y” el cigoto resulta masculino, si el cromosoma responsable de la sexualidad es “X” resulta femenino”<sup>18</sup>, existen factores que influyen el desarrollo de la sexualidad del embrión o feto puede llegar a modificar el carácter masculino o femenino de la persona. La sexualidad en el ser humano asegura la pervivencia de la especie, enriquece la individualidad de la persona, determinando el proceso de la vida y convivencia humana. La idea de persona abarca todos los elementos constitutivos del ser humano, como ser autónomo y libre, sujeto de derechos y deberes. El desarrollo de la sexualidad humana alcanza también la vida psíquica de la persona y se extiende a las facultades intelectivas y volitivas del hombre.

El hombre nace estrechamente ligado a los demás y necesitado de su ayuda en todos los órdenes de su existencia, vive en una trama de relaciones que contribuyen de forma

---

<sup>17</sup> FLORES GONZALO., *Matrimonio y familia*, BAC, impreso en España, Madrid, 1995, p. 3.

<sup>18</sup> *Ibid.* p. 4.

decisiva a que se vaya descubriendo y realizando como persona, se manifiesta la necesidad de atención y afecto que siente el hombre, y una de ellas es primeramente de carácter filial (padres-hijos) forma humana de amor, consecuencia de la relación paterno filial, en la que el niño percibe el amor de sus padres que será la prolongación de la sexualidad en su etapa de madurez biológica que consistirá en engendrar un nuevo ser.

Existen diversas formas de amar, dentro de la familia, y en una comunidad, en el amor de pareja. La condición sexual del hombre se manifiesta como una realidad llena de sentido para el individuo y para la especie humana. En el amor heterosexual hay un primer componente, es el biológico-fisiológico que relaciona el servicio de generación. Tenemos el psíquico-volitivo que abarca las emociones y sentimientos, preferencias y decisiones que lo llevan a una conducta práctica, el nivel erótico es decir la intercomunicación afectiva. Existe también el de tipo cultural-ideal en el que influyen las costumbres y tradiciones, ideas vivencias, tanto en el aspecto social, religioso y jurídico.

## **CAPÍTULO SEGUNDO**

### **ENFOQUE DOCTRINAL DEL MATRIMONIO Y LA FAMILIA**

Para la realización de este capítulo parto tomando en cuenta el planteamiento sobre las crisis del matrimonio, desde la perspectiva religiosa cristiana, elementos de suma importancia en la pareja, Cristo continuador de la misión del Padre, envía a su Iglesia la continuidad de su misión, ante esto es de suma importancia la orientación y preparación religiosa tomando en cuenta las Sagradas Escrituras, y las relaciones existentes que enfocan la acción de Dios en el ser humano y más concretamente en la pareja humana que no puede quedarse al arbitrio de sí mismo, sino que hay un principio; y un fin al que hay que enfocar como meta, son las parejas quienes optan y deciden este compromiso.

“Si la teología ha tardado en considerarlas realidades socioeconómicas como lugar donde vivir y practicar el mensaje bíblico, más está tardando aun en ver a la familia como el espacio privilegiado en el que se puede y se debe vivir el mensaje de la Biblia. Por lo general, al hablar de los valores familiares nos contentamos con valores puramente naturales. Parece como si en este aspecto la Biblia y, sobre todo, Jesús no tuviera nada nuevo que añadir”<sup>19</sup>. “La mujer, en cambio, piensa que no debe abandonar jamás su natural posición de inferioridad y obediencia. Los hijos, aunque preparados y tengan planteamientos nuevos, deben callar y transigir; son menores perpetuos, a los

---

<sup>19</sup> CARAVIAS JOSÉ, s.g., MATRIMONIO Y FAMILIA A LA LUZ DE LA BIBLIA, 4ta edición, Edicay, Cuenca Ecuador, CEPAG, p.6

que se pide obediencia total”<sup>20</sup>.

Así la familia se convierte en cimiento de una sociedad represiva, la desigualdad surge de este contexto, aprendizaje que lo hemos tomado desde nuestra niñez, y por eso y con razón “la familia es hoy quizás más frágil y vulnerable, pero en ello se nos ofrece una oportunidad mayor para que la fe pueda desarrollar su fuerza salvadora”<sup>21</sup>. Si el padre es superior y la madre inferior, en sus hijos, la educación será opresiva e injusta, solo uno maneja el orden y la economía del hogar.

En este tiempo la familia se ha convertido al consumismo, vive al ritmo de la propaganda y se vuelve más reaccionaria, se doblega ciegamente al trabajo, el ideal es tener más que los demás, sin importar los medios, actitud esta, que no se da solo en un tipo de sociedad, sino que llega hasta las más pobres, se convierte en una lucha cultural del tener y del competir.

Otro obstáculo en una familia es el aspecto sobre la sexualidad que parte desde épocas remotas, perdura todavía en la humanidad una represión social contra la sexualidad, se vive una sexualidad superficial, un tabú de la sexualidad, se piensa que lo sexual es pecaminoso y así se da la exhibición pornográfica, quedando la relación sexual en un nivel de instinto, no se quiere abrir al misterio de lo que realmente somos, o de lo que estamos constituidos y para que estamos hechos, existe cierta resistencia en lo que respecta a la orientación sexual. “Es muy frecuente, debido en gran parte a la falta de formación en este aspecto, que las parejas no tengan un comportamiento sexual satisfactorio. El hombre, mal educado desde su infancia, busca su placer personal; la mujer, externa e internamente reprimida, no experimenta satisfacción sexual, y muchas veces considera que el placer es solo para el hombre, y que ella se degradaría, si lo buscara”<sup>22</sup>. Este comportamiento sexual le lleva a la insatisfacción, hay falta de un amor maduro

---

<sup>20</sup> Ibid. p. 6.

<sup>21</sup> Idem. p. 6.

<sup>22</sup> Idem. p. 6.

## ***2.1. Antiguo Testamento***

“En todos los pueblos y culturas, el matrimonio no es un asunto meramente privado, sino que posee una dimensión comunitaria y religiosa, todas las sociedades saben que las relaciones sexuales entre el hombre y la mujer, las relaciones entre padres e hijos, la familia, son un núcleo demasiado importante para quedar a simple iniciativa individual”<sup>23</sup>. Israel también tenía una rica visión de matrimonio y el amor conyugal, en los relatos de la creación aparecen en igual dignidad el hombre y la mujer, ambos son imagen de Dios (Gen 1,26-28), los dos son seres incompletos y los dos se necesitan mutuamente para complementarse.

“La primera insinuación de respuesta a nuestra pregunta sobre la influencia que se ejerce mutuamente marido y mujer se encuentra en el relato del matrimonio más antiguo de la biblia”<sup>24</sup>. La narración de la primera pareja proviene de la colección Yahvista, que es reconocible por la palabra que usan para Dios, sus cantos y sagas. (Gen 2,18).

Analizando la pedagogía de Dios, en la familia hebrea, Dios demostró su infinita paciencia, conociendo sus debilidades con ellos para la realización de sus planes, sin importar el tiempo ni la tradición cultural de estos pueblos que con Abraham inicia ese proceso.

“Dios comenzó el proceso de revelación bíblica a partir de experiencias religiosas familiares. “El Dios de los padres “es un Dios familiar. Para hablar de la cercanía de Dios se usan expresiones de la vida familiar. Se habla de Dios en relación con las realidades familiares y de grupo, y no es relación a las necesidades del Estado”<sup>25</sup>.

El pueblo judío, a quien Dios quería educar para el amor, era ingenuo y primitivo. Por eso la pedagogía de Dios se apoyó inicialmente en testimonios concretos. Entonces no era el momento de ideologías y doctrinas abstractas. Aquellos hombres elementales no estaban

---

<sup>23</sup> VÍCTOR CODINA., *El Mundo de los Sacramentos*. edic Paulinas. 2da edic Bogota 1992, p. 79.

<sup>24</sup> KERNS JOSEPH., *La teología del Matrimonio*, Euroamerica, S.A, Apart, 36.204, Madrid, Pdf, p. 23.

<sup>25</sup> CARAVIAS JOSÉ., s.g. *MATRIMONIO Y FAMILIA A LA LUZ DE LA BIBLIA*, 4ta edición, Edicay, Cuenca Ecuador, CEPAG, p. 10.



preparados para una reflexión de carácter teórico”<sup>26</sup>, siguiendo esta pedagogía, Dios presenta al pueblo hebreo unos prototipos históricos de amor conyugal: el ejemplo de Abrahán y Sara (Gn 17,15-22; 18,1-15; 20; 21,1-21; 23), de Isaac y Rebeca (Gn 24), de Jacob y Raquel (Gn 29,6.30), de Moisés y Séfora (Ex 2,16-22), de David y Micol (1 Sam 19,11-17). Las grandes figuras de la historia de Israel, los padres del pueblo han amado de un modo grandioso y ejemplar. Su testimonio será un estímulo para el resto del pueblo”<sup>27</sup>. Dios en su compañía va frente a ellos, dispone de cuidado y protección. “Los cultos están también centrados en la vida familiar: nacimiento, casamiento, hijos, muerte. Y las funciones sacerdotales son realizadas por los miembros de la familia”<sup>28</sup>; de esta forma tenemos la organización de los patriarcas, caracterizadas en una religión familiar, como hecho de Dios.

Los primeros testimonios sobre la pareja humana, El Yavista (Gen 2, 4b-25), Otro con redacción más actual (Gen 1, 1. 2, 4a), pero más abstracto, el sacerdotal en Babilonia. Dios propone un ideal nuevo, una utopía que al final de los tiempos se realizará.

Hombre y mujer creados a imagen y semejanza de Dios, el fundamento del amor orientado a la procreación. “Después los bendijo Dios con estas palabras: “Sed fecundos y multiplicaos, henchid la tierra y sometedla; mandad en los peces del mar y en las aves del cielo y en todo animal que reptas sobre la tierra” (Gen 1, 28)<sup>29</sup>. Dios lo bendice y mira su obra con bondad y pureza internas que han brotado de sus manos amorosas

“Dijo Yahvé Dios: “No es bueno que el hombre esté solo. Haré, pues, un ser semejante a él para que lo ayude...Entonces Yahvé hizo caer en un profundo sueño al hombre y este se durmió, Y le sacó una de sus costillas, tapando el hueco con carne. De la costilla que Yahvé había sacado al hombre, formó la mujer y la llevo ante el hombre>>... Entonces Yahvé Dios hizo caer un profundo sueño sobre el hombre, que se durmió. Le quitó una de las costillas y le llenó el vacío con carne. De la costilla de que Yahvé Dios había tomado del hombre formó una mujer y la llevó ante el hombre (Gen 2, 18. 21-22). En el segundo texto se descubre la misma voluntad soberana: “Dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza. Y creó Dios al hombre a su imagen. A

---

<sup>26</sup> Ibid. p. 10.

<sup>27</sup> Ídem. p. 14.

<sup>28</sup> Ídem. p. 10.

<sup>29</sup> VVAA., Biblia de Jerusalén, Nueva Edición, Bilbao-España, Editorial Desclée De Brouwer, S.A, 2009

imagen de Dios lo creó. Macho y hembra los creó (Gen 1, 26-27)<sup>30</sup>.

### 2.1.1. La tragedia del pecado

El matrimonio tiene sus luces y sus sombras, parejas llenas de problemas, familias divididas y su sexualidad corrompida, todo esto a consecuencia del pecado de desestabiliza el justo equilibrio de la obra creadora, la desobediencia, la soberbia, el egoísmo, la concupiscencia, el descontrolado afán del placer, poder y tener propio de su naturaleza frágil y débil

El comentario que se hace de la primera pareja presenta dos afirmaciones contradictorias que van en paralelo, una que anuncia el gozo de la nueva comunidad donde nace el matrimonio. “<<Los dos estaban desnudos, el hombre y su mujer, pero no sentían vergüenza (Gen 2,25)>> y la segunda afirmación colocada inmediatamente después de la caída, indica el cambio que se había realizado: <<se les abrieron los ojos a los dos, y descubrieron que estaban desnudos (Gen 3,7)>> con el desorden nacía en ellos el sentimiento de la culpa.

Según el ideal, la pareja estaba construida sobre una solidaridad perfecta. El hombre había acogido a la mujer con un grito de alegría (Gen 2,23); pero ahora le echa culpa a <<la mujer que me diste por compañera (Gen 3,22)>>. Ya no forman los dos un solo ser. La ruptura exige que la palabra de Dios se dirija por separado para escuchar su propia condena (3,6-7)”<sup>31</sup>. Viene ahora el sufrimiento en lo más esencial, la maternidad y el trabajo, se constituye, el gozo de la fecundidad y el dominio sobre la tierra (Gen 2,28), el egoísmo ha roto con la actitud de apertura y la entrega amorosa, la sexualidad convertida, como impureza y maldad.

En el sexto mandamiento, encontramos la mutua dignificación “<<no cometerás adulterio (Ex 20,14)>>. Para entender este mandato es necesario hacer referencia al motivo

---

<sup>30</sup> CARAVIAS JOSÉ., s.g., *MATRIMONIO Y FAMILIA A LA LUZ DE LA BIBLIA*, 4ta edición, Edicay, Cuenca Ecuador, CEPAG, p. 11.

<sup>31</sup> Ibid. p. 12.

del Éxodo, con su perspectiva de la liberación y alianza. Por olvidar su contexto histórico con frecuencia se ha dado a este mandamiento un sentido legalista erróneo. La intención del sexto mandamiento es proteger el bienestar del matrimonio y, consiguientemente, de la familia”<sup>32</sup>. La liberación del pueblo Israelita solo se lo logra con la fe confiada plenamente en Dios para de esa manera conformar un pueblo en su relación de hermanos, tenían que ser libres, sin opresión, lo que nos lleva a relacionar en las relaciones de familia, este mandamiento nos quiere mostrar lo que quiere realizar con su pueblo, con la familia, donde debe imperar una relación de amor y fraternidad, desde el núcleo más íntimo: en el que el hombre y la mujer con amor fiel podrá construir el Reino de Dios.

“Por ello en los profetas la infidelidad matrimonial se compara con la infidelidad de Israel con Yahvé. Y se acentúa, por el contrario, la fidelidad permanente de Dios hacia su pueblo. El amor humano y el divino son dos realidades íntimamente unidas, que se iluminan y fomentan recíprocamente”<sup>33</sup> ideal nunca realizado en el que el mismo Jesús lo retoma para llevarlo a la perfección.

### **2.1.2. La Sexualidad Humana**

“Las dos fuentes de la moral católica han sido siempre la Palabra de Dios explicada por la Iglesia y la reflexión humana sobre las exigencias de la ley natural”<sup>34</sup>, en la Sagrada Escritura no encontramos una enseñanza específica sobre la conducta sexual, aunque si encontramos respuestas a las interrogantes de nuestro tiempo. “lo que resulta difícil de aceptar es la norma tradicional de que la más mínima falta sexual constituye objetivamente un pecado grave, la malicia del acto radica en la renuncia a vivir los valores de la sexualidad. Si una conducta aislada no llegara a herir gravemente el sentido de la sexualidad humana, no parece que ello se pueda considerar un pecado grave, aunque de hecho si sea una falta contra el orden establecido por Dios”<sup>35</sup>, todo pecado como la prostitución, la homosexualidad, la bestialidad, el adulterio, atentan contra las exigencias de la sexualidad humana, por eso cerrarse al amor o a la fecundidad es la razón de condena. La

---

<sup>32</sup> Idem. p. 13.

<sup>33</sup> Idem. p. 13.

<sup>34</sup> Idem. p. 14.

<sup>35</sup> Ídem. p. 14.

sexualidad no es un medio de satisfacción personal ni tampoco al alcance de todos, sino una invitación a salir de sí mismos, la sexualidad en la biblia aparece como posibilidad de encuentro y apertura con el otro

“Pero la sexualidad no es solamente deseo del otro, reconocimiento del otro, reconocimiento del otro. Es también deseo de ser deseado por el otro, de ser reconocido por el otro. Es verdad que esto puede dar origen a ciertas formas de egoísmo, pero también es posible que se concrete en realidades que nada tienen de egoísmo”<sup>36</sup>, este reconocimiento afirma la dignidad de cada uno, da origen a una dinámica abierta, y es un reconocimiento mutuo.

“La sexualidad tiene, indudablemente, una función importante en la constitución y en la continuidad de la existencia del matrimonio, si el sentimiento de amor, al menos desde una óptica como la moderna que asume ampliamente el planteamiento personalista, es su centro, sin embargo, este sentimiento, a diferencia de lo que ocurre con la amistad, es encarnado y sexuado, tiende a la plena integración de las personas a través de la profunda comunión de los cuerpos y, sobre todo, de los corazones. La ética sexual no coincide, desde luego, con la ética conyugal, pero constituye una parte esencial de ella y, en algunos aspectos, determinante”<sup>37</sup>.

El Antiguo Testamento condena contra el adulterio Ex 20,14; Dt 22,22-27; Jer 7,9; Mal 3,5; Num 5,14-28; Prov 6,24-29; Eclo 23,22-26). Otros como normas culturales e higiénicas (Lev 20,10-2). La prostitución (Gen 18,15-23; Jue 16,1), la literatura sapiencial (Prov 23,27; Eclo 9,3-4; 19,2).

Podemos comprobar las citas bíblicas que hablan de la sexualidad como conducta contraria a los designios de Dios (Dt 23,18; Lev 18,22; 20,13; Jue 19,22-30; 1Re 14,24; Gen 19,1-24), Se ataca la bestialidad (zoofilia) (Ex 22,18; Lev 18,23; 20,15-16; Dt 17,21). Estas conductas eran consideradas dignas de pena de muerte.

### **2.1.3. El Matrimonio como signo de la Alianza**

---

<sup>36</sup> BORSATO BATTISTA., Imaginar el Matrimonio, editorial Salterrae Santender, Bologna, 2003, p. 115.

<sup>37</sup> [http://www.mercaba.org/DicTM/TM\\_matrimonio.htm](http://www.mercaba.org/DicTM/TM_matrimonio.htm)

Con el profetismo se dio un nuevo paso en el proceso de revelación, el amor de Dios por los hombres es la razón última de su ser. Esta es una prefiguración del Antiguo Testamento donde presenta a Dios como esposo y el pueblo como esposa. Dios el esposo fiel que nunca falla y el pueblo la esposa siempre amada, infiel y se prostituye. Con este descubrimiento el matrimonio toma su importancia, es un verdadero misterio religioso. (Os 3,1), (Os 1,2), (Os 2,16) (Os 2,21), (Jer 2,2), (Jer 3,20), (Jer 3,1), (Jer 31,3-4) (Jer 31,33), (Ez 16,18), (Ez 16,26) (Ez 16,22), (Ez 16,34), (Ez 16,20), (Is 54,6-7) (Is 54,10).

Los profetas tomaron este presupuesto para describir como son las relaciones de Dios con los hombres, el matrimonio como un valor trascendental, signo e imagen de la Alianza, de amistad y del cariño divino, esta es una representación de la historia del amor conyugal como realmente lo es, con todos sus desaciertos, progresos y crisis, gozos y tinieblas, todo esto es el reflejo íntimo y profundamente misterioso. Así los profetas nos dan una teología del matrimonio, como una semejanza del amor de Dios con su pueblo en el matrimonio.

La importancia que tiene el amor conyugal dentro del matrimonio que es fidelidad, respeto, comprensión y compromiso, se subraya la importancia de la mujer. A los padres ancianos (Prov 5,15-20; 26,1-4,13.16-17; 36,27; Jdt 8,4-6; 16,22). Los celos (Eclo 9,1; 25,20; 26,6; 26,7; Prov 27,15-16). Educación de los hijos (Eclo 11,7; 20,1; 30,4-5; Prov 13,24; 29.15.17.18). Respeto a los padres (Eclo 3,12-14,16; Prov 30,11-12.1.24.26).

El Cantar de los Cantares, expresa propiamente el amor humano de enamoramiento, es en ella la que se deja que hablen los deseos del corazón, es la expresión libertad e igualdad que se debe dar entre el hombre y la mujer. En el Cantar no solo se habla de una historia que haya sucedido, en ese tiempo las israelitas vivían recluidas, aquí se presenta la dura realidad de la mujer, el libro de Tobías, su matrimonio con Sara, un ambiente de oración, de intimidad personal, de darse el uno al otro (Tob 6,18; 8,4-8) observamos el amor casto, santificado, es el prototipo original, que fue la característica principal y trascendente de la creación (Gen 1,27-28; Tob 6,21-22), no individual sino de ayuda mutua (Gen 2,18; Tob 8,6). El Cantar de los cantares, poema erótico del amor humano entre el hombre (el amado) y la mujer (la amada), que aunque no mencione el nombre de Dios, se considera un libro inspirado de la Biblia. El amor humano aparece como algo hermoso y

bueno más fuerte que la muerte (Ct 8,6-7)”<sup>38</sup>.

## ***2.2. El Nuevo Testamento***

Esta esperanza que prefigura ya en el Antiguo Testamento será la realidad la gozosa realidad cumplida de lo que ya las Sagradas Escrituras lo anunciaban por medio de sus profetas, la venida de Cristo, la presencia de Jesús no vino a anular ni resquebrajar nada de lo anticipado en el Antiguo Testamento, la misión del Mesías es llevarlo a su pleno cumplimiento (Mt 5,17). Es necesario conocer el contexto de la familia de ese tiempo para poder dar una interpretación verdadera y creíble para poder dar una respuesta a los interrogantes de nuestro tiempo.

“Los judíos siempre han apreciado la importancia y la posición central de una familia sólida”<sup>39</sup> Jesús nació y vivió en un pueblo y una cultura judía. Para los rabinos, teólogos de aquel entonces, el padre y la madre eran considerados, dos mitades de un todo, no solo en la procreación sino también en la educación de la prole, los judíos ya desde aquellos tiempos pensaban que tener hijos era una obligación, y aquel que faltaba a esa norma era considerado homicida, por eso no se podía quedar nadie sin casarse. Consideraban que el hombre que no se haya casado no era un hombre, todos los hombres estaban obligados a formar una familia.

La organización de la vida familiar estaba regida según el modelo “Patriarcal” su eje central era el padre, la esposa estaba siempre a merced del marido y dependía de él. Sobre el derecho en los hijos son los padres quién decidían cuándo y con quien se tenían que casar. La familia constituía el centro de la vida religiosa judía, la fiesta Pascual se la celebraba en familia. La circuncisión era practicada por el que encabezaba la familia, el padre y la madre ejercían las función de sacerdotes y maestros (Prov 1,8; 4,1-3; 6,20; Eclo 7,23-30; 30,1-13), en el caso en que el padre de familia cometía un delito, se responsabilizaba a toda la familia y podían ir a la cárcel con todos los miembros de aquella familia (Mt 18,25), los pecados de los padres pasaban a los hijos (Jn 4,53), si una mujer

---

<sup>38</sup> CODINA VICTOR., *El Mundo de los Sacramentos*, ediciones Paulinas, 2da edicion, Bogota, 1992, p. 80.

<sup>39</sup> WWW. aishlatino.com/sem/ump/165438786.html? tab=y

quedaba viuda y sin hijos, los hermanos del difunto tenían que casarse con ella para la descendencia de sangre, (Mt 22, 23-32; Mc 12,25; Lc 20,35-36).

### **2.2.1. Jesús y la familia**

Jesús nace en un pueblo, en una familia, en una cultura, en una religión es de origen Israelita, José su padre adoptivo y María, conformaron una familia muy unida que supo soportar adversidades de vida de su tiempo el cual lo tomaron en silencio y con fe (Mt 1,19-20), en las persecuciones (Mt 12,13-21), fueron piadosos y observantes (Lc 2,21-24.41), En una familia así, creció y se educó Jesús<sup>40</sup>.

Uno de los temas que habló con frecuencia fue de la familia, la que lo comparo con el Reino de Dios. Dios dispuesto siempre como un padre que escucha a sus hijos (Mt 7,9; Lc 11,11-13), como en la parábola del hijo prodigo, el padre siempre dispuesto a esperar a recibir y perdonar al hijo que abandona el hogar y mal gasta su fortuna (Lc 15,20).

Jesús habla del padre que envía a sus hijos al trabajo (Mt 21,28-31), de su hijo único a quien manda a cobrar la renta de una propiedad (Mt 21,33-37; Mc12,5-56; Lc 20,13-14). Del padre que descansa con sus hijos (Lc 11,7), o del cabeza de familia que saca de su arca lo nuevo y lo viejo (Mt 13,52), también habla de las fiestas de bodas (Mt 22,2-3; Lc14,16-24; Mc 2,19; Lc 5,34; Mt 25,1); de mujeres que están embarazadas o criando (Mt 24,19; Mc 13,17; Lc 21,23), de los dolores de parto y de la alegría de la maternidad (Jn 16,21); o de los hermanos que no se llevan bien entre sí (Lc 15,28). De los hijos que desatienden a sus padres (Mc 7,10-13; Mt 15,3-6) o, por el contrario de los buenos hijos que son conscientes de sus deberes familiares (Mc 10,19; Mt 19,19; Lc 18,20). Casi todas estas situaciones familiares y las relaciones humanas que ellas implican son asumidas por Jesús para explicar el significado de su mensaje<sup>41</sup>.

En las críticas que hace Jesús a la familia, parece increíble después de hablar positivamente de la familia, tenga también que hablar de forma contradictoria diciendo que ha venido a traer división y enfrentamientos. (Lc 8,21-22; 12,51-53; Mt 10,21; 10,22; 10,37-38; Lc 9,61-62). Jesús no acepta que alguien se interponga en el camino de fe. Desde

---

<sup>40</sup> CARAVIAS JOSÉ, S.G., *Matrimonio y familia a la luz de la biblia*, 4ta edición, Edicay, Cuenca, Ecuador, CEPAG, p. 27.

<sup>41</sup> Ibid. p. 27.

el inicio de su vida pública sus primeros discípulos escucharon su voz y lo siguieron abandonando primero a sus padres. (Mt 4,20-22; 10,29-30; Mc 1,20; Lc 14,12-14). El consejo de Jesús no es nada abstracto, sino que orienta la solidaridad, antes que a los miembros de su familia hacerlo hacia los despreciables de la tierra.

### **2.2.2. Los parientes de Jesús**

(Mc 3,21.31-35; 6,1-6), Jesús reconoce más familia en la comunidad, es precisamente en el creyente, pero no quiere decir que desprecia a su madre, ya que ella fue su primera discípula, Jesús le da mayor importancia es a la respuesta que cada individuo le dio al mensaje de la buena nueva (Jn 7,1-4.5.7).

Jesús proclama una nueva verdad, la presencia del reinado de Dios, la familia se hace necesaria para formar al ser humano y hacerlo parte de la sociedad, Jesús enseña un nuevo mandamiento que es el del amor (Jn 13,34), (Mt 5,14), (Flp 2,6-11), con este mandamiento se dirige a sus discípulos cuando se celebra el sacramento, el amor queda robustecido por la bendición de Cristo explícita y conscientemente, sin amor no hay sacramento, y lo principal y fundamental del matrimonio cristiano aceptado y consentido no es el rito en sí mismo sino el amor entre esposos expresado en la bendición por Cristo, análogamente podemos significar la unión de Cristo con su Iglesia, que bendecidos por el mismo Dios rompen con el imperio del pecado, el matrimonio entonces supone una realidad, la ruptura con el mal (la muerte) y el recibimiento de la Gracia (la vida).

Muchas relaciones de familia no son de verdadera amistad, porque no brotan de una verdadera libertad que es donde deben crecer y madurar. Hay matrimonios que nunca tuvieron una verdadera amistad, nunca fueron amigos y eso se refleja también en el trato con los hijos con los que tampoco hay amistad. La amistad no se basa solo en la libertad sino en la igualdad y confianza, “ya no les llamo mis siervos, porque un siervo no está al corriente de lo que hace su amo, les llamo amigos porque les he comunicado todo lo que he oído de mi Padre (Jn 15,15)”<sup>42</sup>, Cristo quiere hacernos comprender que la amistad que él brinda no es para estar por encima de nadie sino que es una verdadera unidad fraterna,

---

<sup>42</sup> Idem. p. 33.



porque ahora habrá igualdad, transparencia, ya no existirán diferencias, ni dominio, ni sometimiento, ni hipocresía.

Existirán siempre tensiones y conflictos que destruirán la convivencia y el amor en la familia los que crean un problema, en esto estamos muy relacionados con el papel que desempeña cada grupo familiar, el hombre como cabeza de familia, la mujer como madre y los hijos hechos para aprender y obedecer. Si esto no lo comprendemos desde una perspectiva cristiana y moral se convertirá en un verdadero infierno y las buenas relaciones conyugales serán destruidas.

### **2.2.3. Planteamiento de Jesús sobre la fidelidad Matrimonial**

“Jesús no planteo el problema de la fidelidad matrimonial como problema legal, sino como problema de amor. Porque su mensaje no se basa en leyes, sino en la buena noticia que contiene. El amor cristiano consiste en querer y buscar para los demás lo que cada uno quiere y busca para sí mismo (Mt 17,12: 22,40). Y si es verdad que cada uno quiere para sí mismo la satisfacción del deseo y de la necesidad, no es menos cierto que también requiere del respeto y la fidelidad en el campo íntimo de su vida matrimonial”<sup>43</sup>, lo importante ante esta cuestión es el saber comprenderse, entenderse y poder convivir aun cuando se haya acabado el amor, ¿Qué hacer entonces? Tendríamos que volver a las bases, porque la forma suprema del amor es la amistad y que el problema de fondo de la fidelidad y estabilidad matrimonial es el problema de la amistad, una pareja es estable cuando hay verdadera amistad, la que tiene un precio, está basado en la libertad, no en leyes ni formas de coacción, ya que la amistad exige, confianza mutua y transparencia en su comunicación, solo así se verá asegurada la estabilidad matrimonial y familiar.

“Jesús transforma el agua del amor humano en sacramento de su unión con la humanidad”<sup>44</sup>. San Juan evangelista expresa que Dios es amor, y precisamente en este relato de las bodas de Cana, Jesús transforma el agua en vino y lo transfigura en algo transcendental y divino, es por esta razón que Cristo eleva al matrimonio a sacramento

---

<sup>43</sup> Idem. p. 33.

<sup>44</sup> CODINA VICTOR., *EL MUNDO DE LOS SACRAMENTOS*, ediciones Paulinas, 2da edición, Bogota 1992, p. 81.

devolviéndole su dignidad original su esencia en su unidad e indisolubilidad, ya que Dios es quien ha permitido unir a dos seres en el amor, y lo que Dios ha permitido no debe ser separado por nadie.

El matrimonio es una gracia dada por la bendición de Dios, Jesús mismo dijo: <<No todos entienden este lenguaje, sino aquellos a quienes se les ha concedido >> (Mt 19,11), el matrimonio es un regalo de Dios para su creación, Dios mismo pone el principio del amor en los enamorados y el compromiso de mantenerlo hasta el fin.

El matrimonio no es solo comprometerse entre dos personas, sino que ya de hecho esta Dios, que amo primero y nos creó para amarnos. El Don de esa gracia estará siempre y Dios no impone a la fuerza.

El Don de la fidelidad es Dios mismo, quien lo dispuso “que no lo separe el hombre lo que Dios ha unido” (Mt 19,6), Dios pone en el corazón la fidelidad, un regalo que es entrega y obra buena de Dios.

En el contexto en que vivió Jesús las leyes eran diferentes a las de hoy, y Jesús contesta de acuerdo a ese contexto, solamente el esposo tenía derecho a pedir y exigir el divorcio, la mujer solo era en casos muy aislados, esta era la controversia que tenía Jesús con los fariseos, que afirmaban que cualquier motivo que desagradase al marido, podía ser motivo de divorcio, doctrina que prevaleció hasta el S.I de nuestra época, se comprende la pregunta que los fariseos le hacían a Jesús, “¿puede uno repudiar a su mujer por un motivo cualquiera? (Mt 19,3), es una de las problemáticas de ese tiempo que Jesús responde con el argumento del Génesis cuando habla de la creación del hombre y la mujer, y “los dos se harán una sola carne” (Mt 19,4; Gen 1,27; 2,24), Jesús responde diciendo que no debe haber diferencias, y “lo que Dios ha unido no lo separe el hombre” (Mt 19,6), los fariseos, querían siempre mantener el derecho exclusivo del marido. Jesús plantea que exista una igualdad en derechos y atribuciones entre hombre y mujer, la mujer no tenía derechos de participación, por eso el comportamiento de Jesús es sorprendente, a él lo acompañan mujeres (Lc 8,1.2-3), por eso se gana las críticas y acusaciones de sus contrarios como las de blasfemo, agitador político, endemoniado y loco, sin embargo, no se lo tilda de tener líos

con mujeres.

Jesús al dignificar a la mujer, escandalizo a los fariseos, en el relato que hace sobre las prostitutas donde les da mayor valor de fe mucha mayor que a ellos, porque, ellas creyeron en lo que decía el Bautista, mientras tanto ellos por su soberbia se creían justos y no cambiaron de vida (Mt 21,31-32), en la mujer adúltera, muestra que si se condena a una mujer, se ha de condenar también al hombre, Jesús salta todo convencionalismo de su época, se pone de parte de los marginados.

La muerte física de Jesús es ciertamente real, pero es consecuencia y símbolo de su muerte espiritual y ética; Jesús no pensó en si mismo, pensó en los demás. Abandono su propio yo, para dejar sitio a las esperanzas, los problemas, los sueños de los otros”<sup>45</sup>

#### **2.2.4. Sexualidad y Evangelio**

Es un tema que atrae y asusta a la vez, es un tema que queda relegado al lugar de los pequeños y grandes secretos, nada existe tan deseado y lo observamos con temor la sexualidad, para algunos solo se queda como un mero símbolo de placer y felicidad.

Es poco lo que sabemos de Jesús y su Evangelio nos dicen acerca de la sexualidad y posiblemente al tratar de este tema nos encontramos con muchas sorpresas.

Para el Evangelio la sexualidad no es un tema obsesivo, pero para algunos cristianos se ha convertido en el tema más importante y que de lo único que se siente obligado a confesar, a Dios mismo se lo ha presentado como enemigo de la sexualidad y así se ha desfigurado su rostro, porque creen que para Dios es algo sucio y maligno. Si Dios creador se hubiese fastidiado con la problemática de la sexualidad, Jesús mismo nos hubiere advertido y verdaderamente si encontramos en los evangelios tópicos relacionados sobre la sexualidad.

---

<sup>45</sup> BORSATO BATTISTA., *Imaginar el matrimonio*, editorial Salterrae, Bologna Italia 2003. p. 46.

## 2.2.5. La relación sexual según San Pablo

Según el mandato de Nuestro Señor Jesucristo, el apóstol San Pablo determina el matrimonio así, “maridos amad a vuestras mujeres como Cristo amo a su Iglesia y se entregó a si mismo por ella” (Ef 5,25). Si creemos que Cristo con su amor a lleno a su iglesia, de la gracia y la santidad, de igual manera el hombre a su mujer tiene que llenarla de amor, tiene que ser a sin rupturas y divisiones “el que ama a su mujer se ama a si mismo” (Ef 5, 28)”<sup>46</sup>.

El Bautismo por ser instituido por Cristo, es sagrado y por esa razón es sacramento y transforma la vida del creyente, todo su ser pasa a participar de algo sagrado, de un regalo que es un gran don de Dios que regala a todo aquel que quiere colaborar en la obra creadora de Dios, es por medio de la fuerza del Espíritu de Dios que nos convertimos en hijos de Dios. La entrega del cuerpo expresa un mensaje no una necesidad biológica, la donación del cuerpo supone la ofrenda de toda la persona. El cuerpo del cristiano pasa a ser parte del cuerpo de Cristo que es la Iglesia y Cristo es su cabeza, en Corinto los griegos predicaban la abstención matrimonial porque creían que el cuerpo por ser materia era malo por naturaleza, y negaban las relaciones sexuales dentro del matrimonio, esto propiamente es tener desconocimiento de los deberes y obligaciones de los esposos, porque dentro de la entrega matrimonial existe una pertenencia del uno al otro: <<la mujer ya no dispone de su propio cuerpo, sino el marido; igualmente, el marido no dispone de su propio cuerpo, sino la mujer>> (1Cor 7,4).

San Pablo ha desarrollado un pensamiento en el que predomina lo masculino; Colosenses, Efesios y 1ª de Pedro tenemos los “códigos domésticos” donde presenta una estructura patriarcal de la familia, el padre es el señor absoluto en la familia (Col 3,18-4,1; Ef 5,21-6,9; 1Pe 2,18-3,7; 5,1-5), existe una exigencia que mujer la mujer sea sumisa al marido (1Pe 3,1; Tit 2,5). Las cartas pastorales también identifican la patriarcalización, en la que la mujer debe permanecer en silencio, no es ella la que debe enseñar (1Tim 2,11-12), San Pablo jamás miro a la mujer como tentación para el hombre ni responsable del pecado original (Rom 5,12-19).

---

<sup>46</sup> Ibid. p. 63.

Las cartas *deuteropaulinas* nos presentan que el orden patriarcal tiene similitud con el la organización que tiene la política del imperio Romano (1Tim 2,1-2; Tit 3,1). En la Iglesia primitiva se comienza todavía con una organización patriarcal, el obispo tenía que ser un padre de familia probado de buen testimonio y de buena familia (1Tim 3,2-7; Tit 1,7-9). Las jóvenes eran obligadas a casarse y las viudas eran admitidas pasado los 60 años, los autores posteriores a Pablo estuvieron influenciados por la cultura.

### ***2.3. La Tradición Cristiana***

Es por medio del Espíritu Santo que la tradición del cristianismo naciente ha podido crecer y desarrollar por la comprensión de la palabra y organización institucional que ha ido teniendo la Iglesia y que han sido transmitidas y proclamadas por los Obispos, sucesores de los Apóstoles.

El desarrollo que ha ido teniendo el proceso del estudio bíblico sobre los aspectos relacionados al sacramento del matrimonio que comienza con una organización ordenada y continua. Existen desde el primer siglo de nuestra era, desde el inicio del cristianismo, cantidad de textos que los padres apostólicos plasman ya esta dirección (cf *Didajé*, 4,9, a propósito del deber de educar a los hijos; Carta a Diogneto, 5,6, la Carta a Bernabé, 19,5, sobre la condena del aborto). "No es el amor pasional y sensible, sino la caridad que viene de Dios, la que afianza las buenas relaciones entre los casados, (San Agustín de Hipona)<sup>47</sup>.

*El matrimonio en la tradición cristiana* va desde los comienzos del cristianismo y constituye una doctrina enseñada por el magisterio de la Iglesia. San Pablo, partidario del celibato, ve en el Matrimonio la preocupación por los casos del mundo y el agrandar a la pareja (1Cor 7,7-27.40).

En cuanto a la celebración:

En un principio el matrimonio de los cristianos no exige especiales formalidades, sino que se

---

<sup>47</sup> <http://ambulemusinluminedei.blogspot.com/2015/02/el-matrimonio-en-la-tradicion-de-la.html>.

atiene a los usos y normas vigentes. La atención de la Iglesia se reduce a garantizar que el matrimonio se celebre de acuerdo con la fe y la moral cristianas. A partir de este momento la Iglesia dará especial importancia a dos aspectos de la celebración matrimonial: el que se refiere al hecho de que los cristianos contraen matrimonio y el que afecta a las circunstancias en que los cristianos celebren su unión matrimonial”<sup>48</sup>.

“JuanCrisóstomo afirma «lo que hace el matrimonio no es la unión carnal, sino la voluntad».”<sup>49</sup> (*De nupt et concup.* 2, 32, 54; CSEL 2,311).

“San Cirilo de Alejandría, (444) Cristo santifica con su bautismo el nuestro, en Canaa, principio de generación y prepara el acceso a la santificación para los que nacen del Matrimonio”<sup>50</sup>. (*Com. In Joan 2, 2*; pg 73,233).

Gregorio de Nacianceno (389), “Es bello para la mujer venerar a Cristo en la persona del marido, pero es también bello para el marido no deshonrar a la Iglesia en la persona de la mujer”<sup>51</sup>. (*Oratio 37,7*; pg 36,992).

“Los escritos del obispo de Milán, San Ambrosio, indican que en el siglo IVla Iglesia sigue el principio del derecho romano en lo que se refiere a la constatación formal del matrimonio”<sup>52</sup>.

s. IV. San Agustín, se atiene también al mismo principio, según el cual el matrimonio es perfecto por el solo consentimiento>>>.

San Agustín dice: “la mujer que quebranta la fidelidad conyugal y guarda, no obstante, esa fidelidad para con el adúltero, es ciertamente inicua e infiel. Pero será mucho peor si nial mismo adúltero se la guarda. Sin embargo, cuando la mujer se arrepiente de su delito y procura retornar a la caridad conyugal, rompiendo todos los lazos y condescendencias adúlterinos, entonces ni el mismo cómplice en el adulterio podría

---

<sup>48</sup> FLORES GONZALO., *Matrimonio y Familia*, BAC, impreso en España, Madrid 1995, p. 131.

<sup>49</sup> Ibid, p. 127.

<sup>50</sup> Idem, p. 125.

<sup>51</sup> Idem. p. 127.

<sup>52</sup> Idem. p. 132.

calificarla de violadora de una fidelidad indebida”<sup>53</sup>.

“El acto conyugal lleva consigo el mal de la concupiscencia, pero no es necesariamente pecado, es legítimo y bueno si se realiza con el fin de tener hijos y constituye incluso un deber para los esposos, el segundo de los bienes que San Agustín reconoce en el matrimonio – la “*fides*” o “*fraterna societas*”- que consiste en el afecto interior de los esposos y de su voluntad a compartir los bienes espirituales y de ayudarse mutuamente, da sentido por si solo al matrimonio en el caso en que circunstancialmente la pareja no pueda tener descendencia o se abstenga de la relación sexual. Agustín pone como ejemplo de este matrimonio el de los padres de Jesús, María y José”<sup>54</sup>.

La Iglesia otorga a la consanguinidad valoración, prohibía hasta el séptimo grado de parentesco en las líneas del padre o la madre. El Concilio Lateranense 1215, lo rebajo hasta el 4to grado de consanguinidad.

s. XI. época Carolingia se va legalizando tomando forma el derecho eclesiástico o canónico y los tribunales eclesiásticos.

Roma lo mantuvo como un acto privado dentro de su propia casa, con los siguientes pasos: la *desposatio* que es la promesa de matrimonio; la *foedus* o pacto conyugal, o celebración de la boda, se entregaba una dote que comprometía a los contrayentes de ambas familias; el periodo nupcial, el padre del joven era el oficiante del acto, daba la bendición. Posteriormente el sacerdote tomo el papel del padre.

s. XII. El Monge Graciano, es el autor del *Decretum* 1140, y el Obispo Lombardo en Paris, fue el autor de *Sententia* 1152, en estos escritos establecieron los principios fundamentales del matrimonio que todavía perduran hasta hoy, como la promesa hecha en presente, cuando los novios se presentan como marido y mujer.

s. XI-XII. La Iglesia tuvo que intervenir de forma directa en los matrimonios

---

<sup>53</sup> AAVV., *Obras de San Agustín*, El bien del Matrimonio, BAC, T 12, tratados morales, Madrid 1954, p. 36.

<sup>54</sup> FLORES GONZALO., *Matrimonio y Familia*, BAC, impreso en España, Madrid 1995, p. 124.

cristianos para controlar y conducir al modelo sacramental que se iba a definir como legal el que se establecía sería para toda la vida, se darían segundas nupcias solamente por muerte de uno de los cónyuges.

Alfonso X, el sabio (1221-1284) y las siete partidas, le daba mayor importancia a los desposorios. El decreto de *Tametsi*, estableció lineamientos formados de la ceremonia religiosa, debía ser ante un sacerdote y al menos dos testigos. La escuela *Anselmiana* explica que el Matrimonio es igual que los demás sacramentos, con las siguientes cuestiones: el origen e institución, los fines, los bienes, cuestiones como la forma y efectos para la realización del sacramento del Matrimonio.

Santo Tomas De Aquino. Los bienes del matrimonio son tres: el primero lo constituyen los hijos, que han de ser aceptados y educados para el servicio de Dios; el segundo es la fe o lealtad que cada uno de los cónyuges debe guardar al otro; el tercer bien es el sacramento, esto es, la indisolubilidad del matrimonio, por ser signo de la unión indisoluble de Cristo con la Iglesia”<sup>55</sup>. El año 1579 se estableció la pena de muerte al novio y al sacerdote que interviniera en un matrimonio clandestino. s. XVI. Algunos teólogos consideraban pecado mortal casarse contra la voluntad de sus padres. En cuanto a las iglesias reformistas se estableció el derecho protestante, el que dio vida al derecho civil o seglar originado por filósofos y juristas.

En la Edad Moderna. La Iglesia tuvo competencia legislativa y jurisdiccional sobre el sacramento del matrimonio, se impidió las uniones que sean contrarias al orden divino y reglamento la unión matrimonial, la jerarquía de la Iglesia fue garante del cumplimiento de la legislación canónica.

Según Calvino eran aceptadas las relaciones sexuales que no tuvieran como fin la procreación esto quedaba a criterio de la pareja. (1537) Lutero declaró que el estado del divorcio o la separación siempre serán pecado, pero el estado de adulterio si es pecado (*cif en Gaudement, 321*).

---

<sup>55</sup> <https://denzingerbergoglio.com/santo-tomas-de-aquino/>



## ***2.4. Doctrina del magisterio***

El matrimonio es una realidad que se encuentra integrada en el orden de la fe y la vida cristiana bajo la acción del magisterio y las normas disciplinares de la Iglesia, con el derecho y el deber de actuar en situaciones que afectan las verdades de la historia de la Salvación.

Concilio de Lyon. El Papa Inocencio III envía una Profesión de fe a las provincias donde residen los valdenses, en la que el matrimonio figura al final de la lista de los siete sacramentos (Dz 424)<sup>56</sup>. “Con el tiempo la Iglesia presta una atención cada vez mayor a la celebración misma del matrimonio cristiano y sobre todo a la defensa de la dignidad del matrimonio y de las exigencias morales que de él se derivan”<sup>57</sup>. “El incremento de la intervención de la Iglesia en el matrimonio de los cristianos cuenta además con otros factores que van relacionados con el desarrollo mismo de las instituciones de la Iglesia y de sus relaciones con el Estado. Tanto en el campo de la liturgia como del derecho, la presencia de la Iglesia se hace cada vez más extensa y tiende a abarcar los diversos aspectos celebrativos, jurídicos y sociales de la realidad matrimonial. En una sociedad eminentemente cristiana, en la el poder civil se encuentra muy debilitado y pendiente de otras realidades sociales, la Iglesia está especialmente dotada para ejercer las funciones que en el pasado cumplían otras instituciones públicas”<sup>58</sup>

Concilio de Trento. “Los padres de Trento afirman la sacramentalidad del matrimonio, sin querer entrar en la cuestión de si el matrimonio entre cristianos es siempre y necesariamente sacramento”<sup>59</sup>. Este concilio confirma que el matrimonio es sacramento y se hace parte de los siete sacramentos que enseña la Iglesia, se reafirma el reconocimiento de la sacramentalidad del matrimonio, prohíbe los matrimonios que no se celebren en presencia de la Iglesia.

“371 Creados a la vez, el hombre y la mujer son queridos por Dios el uno para el otro. La

---

<sup>56</sup> FLORES GONZALO., *Matrimonio y Familia*, BAC, impreso en España, Madrid 1995, p. 142.

<sup>57</sup> *Ibid* p. 145

<sup>58</sup> *Idem* p. 145

<sup>59</sup> *Idem*. 169.

Palabra de Dios nos lo hace entender mediante diversos acentos del texto sagrado. << No es bueno que el hombre este solo. Voy a darle una ayuda adecuada (Gen 2,18). Ninguno de los animales es “ayuda adecuada” para el hombre (2,19-20). La mujer que Dios “forma” de la costilla del hombre y presenta a éste, despierta en él un grito de admiración, una exclamación de amor y de comunión: “Esta vez si que es hueso de mis huesos y carne de mi carne” (Gen 2,23). El hombre descubre en la mujer como otro “yo”, de la misma humanidad”<sup>60</sup>.

La gracia de Dios es la que perfecciona el amor natural y confirma la indisolubilidad y les torga la santificación a los cónyuges, es Cristo mismo quien instituyo y lo elevo al matrimonio a la dignidad de sacramento. Pablo dice, <<maridos amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a si mismo por ella (Ef 5,25)>>, para los Padres conciliares y la tradición de la Iglesia, es esta la enseñanza que debía prevalecer de que el matrimonio se encuentre entre los sacramentos de la Nueva Ley, se decretó contra el pronunciamiento los herético y sus errores.

El Concilio “Vaticano II”. (1962-1965), iniciado por el Papa Juan XXIII, y culminado por el Papa Pablo VI, es considerado como uno de los mayores acontecimientos de la Iglesia, por el número de obispos como por los temas tratados, Liturgia, Sagrada Escritura, Tradición, Apostolado Seglar y Acción Misionera.

La salvación de la persona y de la sociedad humana y cristiana se halla estrechamente ligada con la felicidad misma de la comunidad conyugal y familiar”<sup>61</sup>.

Esta es la pretensión que tiene el Santo Concilio de iluminar y fortalecer a los cristianos y a toda la humanidad dejando este legado para proteger, promover y conservar el sagrado valor del matrimonio que Dios mismo dejo en la creación humana.

---

<sup>60</sup> [HTTPS://HERMANDADES.JIMDO.COM/CATECISMO-DE-LA-IGLESIA-CATOLICA/](https://hermandades.jimdo.com/catecismo-de-la-iglesia-catolica/)

<sup>61</sup> AAVV., *Vaticano II Concilio*, 5ta edición, Epicopensa, edic Paulinas, Lima Perú, 2008, p. 214.

## CAPÍTULO III

### MATRIMONIO Y CRISIS DE PAREJA EN LA ACTUALIDAD

De acuerdo con el tema a tratarse y siguiendo la referencia del Antiguo y Nuevo Testamento y gracias al aporte que nos dejan como legado la Tradición Apostólica, los padres y los Concilios de la Iglesia, me centro en este capítulo, en las crisis y efectos en la pareja, que me lleva a una realidad que debe ser analizada, y comprobada para poder dar una respuesta favorable desde este campo en el que tenemos que realizar nuestra tarea pastoral.

El ser humano es un ser ilusionado, el corazón juega un papel muy importante, el amor, virtud difundida que es para toda la vida en la decisión tomada, la realidad es que el tema del amor consume tiempo, exige cuidados, colaboración, sensibilidad, voluntad, comprensión y paciencia, la pareja tiene que construir y hacerlo permanentemente sin limitar el tiempo.

Las crisis son símbolos de peligro u oportunidad “Una crisis de fe puede ser la ocasión para constatar el fracaso o una oportunidad para renovarse, descubriendo razones más profundas para confirmar la unión conyugal. Así, la pérdida de valores e incluso la disgregación de la familia, se pueden transformar en ocasiones de fortalecimiento del vínculo conyugal. Para superar la crisis puede ser una ayuda el sostén de otras familias dispuestas a acompañar el difícil camino de la pareja en crisis.<sup>62</sup> Tenemos crisis que llevan

---

<sup>62</sup> [http://www.vatican.va/roman\\_curia/synod/documents/rc\\_synod\\_doc\\_20140626\\_instrumentum-laboris-](http://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20140626_instrumentum-laboris-)

a la depresión como:

- El desgaste de la convivencia (el tiempo trasforma los caracteres).
- Por infidelidad (lleva a la ruptura)
- Por intromisión familiar de la familia (causa más frecuente)
- Por hipertrofia profesional (adicción al trabajo)
- Por enfermedad psíquica de uno de ellos (tensiones y acusaciones)
- Por monotonía (rutina, tedio)
- Otros como: el cansancio y aburrimiento
- El conocimiento de otra persona con carácter de novedad
- Discusiones de dinero
- Discusiones por los hijos (disciplina, estudios, adolescencia)
- Crisis de desmembración (muerte, hospitalización, separación)
- Crisis de Acceso (embarazo no deseado, adopción)
- Crisis por desmoralización (adulterio, alcoholismo, delincuencia, encarcelamiento).

“En algunos contextos sociales, la falta de experiencia de amor de Dios y de su paternidad. La debilidad de la figura del padre en muchas familias genera fuertes desequilibrios en el núcleo familiar e incertidumbre sobre su identidad en los hijos, es la experiencia diaria del amor testimoniado, vivido y recibido resulta particularmente difícil el descubrimiento de la persona de Cristo como Hijo de Dios y del amor de Dios”<sup>63</sup>.

En estos tiempos como que se ha vuelto tan común y frecuente los divorcios, las estadísticas lo demuestran, “se considera que uno de los factores fundamentales de las rupturas se relaciona con la falta de conocimiento por parte de los novios de la esencia misma del vínculo conyugal”<sup>64</sup>, los novios no son lo suficientemente conscientes de la realidad del Matrimonio, el tiempo le va dando la forma y la respuesta al ideal, vendrán las dificultades y de todo tipo, se erosiona la ilusión inicial de los cónyuges, que frente a la visión hedonista, acelerada y cambiante de la sociedad actual lleva irremediablemente a la

---

familia\_sp.html

<sup>63</sup> IBID.

<sup>64</sup> AAVV., *Mecanismos de prevención frente a las crisis familiares*, The Family Watch, Revista, Madrid 2013, p. 11. Pdf. [www.thefamilywath.org](http://www.thefamilywath.org), 15/Junio/2015.

ruptura, hoy tenemos una nueva sociedad, un nuevo cambio de modelo matrimonial, donde los roles tradicionales se han modificado, la mujer se ha incorporado de forma masiva al campo profesional, se da una autonomía personalista, individualista y un olvido de que somos seres incompletos que solo nos complementamos en la unión de pareja, hombre y mujer para poder procrear.

Las crisis afectan no solo a creyentes sino también a no creyentes, afecta a la pareja en sí misma, no todos la viven con la misma intensidad y tonalidad, porque toda pareja tiene sus propias experiencias, se ha comprobado que cuando no existe conllectibilidad, uno de los miembros o ambos al mismo tiempo, tiende a la opresión que intenta eludir con el silencio, callar, y viene el deseo de repensar la propia relación<sup>65</sup>.

“La vida de pareja comienza con el noviazgo y llega a una cierta estabilidad en el Matrimonio, pero su camino no siempre es lineal y tranquilo, sino que muchas veces es tortuoso y cuesta arriba”<sup>66</sup>, recorrido accidentado y presente en la historia de la Alianza del pueblo de Dios. Adán y Eva no confían en Dios, en su propuesta, también el pueblo hebreo en el desierto camina a la libertad, entro en crisis y duda de la presencia de Dios, el pueblo de Dios tuvo muchos altibajos. En el destierro en Babilonia, fue lo más dramático y desgarrador en que vivió el pueblo hebreo, era ya como si Dios no existiera, esta situación le llevó a la comunidad a repensar sus relaciones con Dios, y se dio una nueva Alianza.

Por eso “las relaciones de la pareja, símbolo sacramental de la relación de Dios con su Pueblo, entra también en crisis para depurar y reproponer una y otra vez su propia relación”<sup>67</sup>.

Congar afirma que hay dos grandes pecados en el hombre que luego se ramifican con diversos comportamientos: el hombre que sustituye a Dios, (Adán y Eva), pecado que ha sido desenmascarado y la iglesia lo ha condenado siempre. El dejarse sustituir por Dios, pecado que no siempre ha sido develado y condenado por la Iglesia, el hombre delega para que haga la historia y cumpla la justicia: en el primero se da cuando uno de los miembros se empeña en sustituir al otro, dominándolo, poseyéndolo, poniéndose en su lugar. El segundo se manifiesta cuando uno de los dos se entrega de pies y manos al otro, se deja sustituir por el otro, esta renuncia así mismo por el

---

<sup>65</sup> BORSATO BATTISTA., *Imaginar el Matrimonio*, editorial Salterrae, Santander, Bologna, Italia, 2003, pdf, p. 162.

<sup>66</sup> Ibid. p. 162.

<sup>67</sup> Ídem. p. 163.

otro es negativa<sup>68</sup>.

Las crisis del Matrimonio ocurren cuando los cónyuges no sabe cómo manejar sus diferencias y como consecuencia, llegan al extremo de lastimarse muy seriamente o llegan al punto, de que ya no les importa nada, en alguno de los dos o a los dos (divorcio emocional), esto llega cuando no se atendieron los síntomas y se deja continuar con el problema, con la falta de respeto, desconsideración, egoísmo, discusiones, espíritu de dominio, levantar la voz, ataques verbales, indiferencia, presión emocional y termina con violencia doméstica.

Existen dos tendencias que sirven para percibir y dismantelar estas tentaciones con el fin de mejor rectificar la relación, en este caso las crisis deben considerarse como saludables y providentes.

La crisis es saludable, si no es generada por la presencia de un tercero, porque si no sería muy difícil su sanación. Se refiere a cómo comportarse en la crisis, como poder vivir, nos invita a revisar los valores del amor, la sexualidad, la felicidad, como vive la pareja, es importante, ante todo, desprenderse de sus propias seguridades, renunciar a toda pretensión. “El dudar si se ama al otro es providencial y deberíamos educar a los jóvenes, los novios que suelen estar tan enamorados y que no dudan de su propio amor, dudar de si se ama al otro, significa cultivar la sospecha de que no se responde plenamente al otro, de que no conoce sus realidades, sus deseos y aspiraciones, quien cree haber comprendido al otro y estar seguro de amarlo, constituye un peligro en el camino de la pareja”<sup>69</sup>. Es importante afrontar la crisis, cuestionándose a sí mismo y renunciar a esas pretensiones de infalibilidad.

### ***3.1. Impulsos culturales que afectan la vida de la pareja***

La cultura de la persona. “En estos tiempos la atención se centra más que nunca en la

---

<sup>68</sup> Idem. p. 163.

<sup>69</sup> Idem. p. 164.

persona, no solo en la dignidad, sino en su irrepetible originalidad, su unicidad”<sup>70</sup>, se subraya que la persona es única, diferente e irrepetible, que hay que amarla y acogerla en su diversidad. Toda forma de homologación, de planificación, de sofocación de las cualidades es inaceptable. “El sacrificarse por el otro, hasta la muerte, permanecer juntos, ya no se considera como un valor, sino una manera de humanidad”<sup>71</sup>.

Hoy todo esto se considera un pecado, porque dejarse anular por el otro significa sacrificar los dones que Dios le ha dado a cada uno, la muerte aquí no se entiende como don de sí, sino como extensión de las propias posibilidades<sup>72</sup>.

La persona se hace con la relación que lo libera, la potencia, la desarrolla, porque entre más consistente es la persona, más crea la comunión, la relación persona pareja, no es paralela, es intrínseca, no anula, la pareja es para la persona y luego cuando está viva, la persona da vida a la pareja<sup>73</sup>.

La cultura de la libertad. Significado de independencia, liberarse de la dependencia de los demás, toda persona tiene el compromiso de ser autónomo e independiente, la crítica a la autoridad en cualquier campo se considera lesiva para la libertad. En el ateísmo de *Nitsche* se nos conducía a liberarnos hasta de Dios, <<Dios ha muerto, ha nacido el hombre>>, nace una cultura autorreferencial, se refiere a sí mismo, a su conciencia y no a la autoridad, a las leyes, al magisterio, busca su propia referencia, esta cultura lleva al subjetivismo (pensar a su propio modo), y a la subjetividad (personalidad responsable), la persona es libre usando la libertad, esto crea miedo, pero puede ser favorable para así, crear una Iglesia, una sociedad, más comprometida y responsable.

Cultura del placer y la felicidad. Se consideraba el placer como algo negativo, pero hoy desde esta perspectiva podemos darle un valor positivo, considerando el hecho bíblico, Jesús vino al mundo para que viviéramos felices, no solo en el más allá sino en el más acá, vivir la vida con placer, vivir la vida más libre y hacer más libres a los demás.

---

<sup>70</sup> Idem. p. 165.

<sup>71</sup> Idem. p. 165.

<sup>72</sup> Idem. p. 165.

<sup>73</sup> Ídem. p. 166.

Hay que considerar al placer, con la búsqueda de la felicidad, no como en el pasado, las parejas se casan para ser felices y consideran al Matrimonio, como lugar de felicidad, donde se encontraran el uno al otro, porque su centro no es el uno o el otro, sino la mismísima felicidad. “Podemos decir que se pueden sacar en toda cultura elementos positivos y negativos, para el cristianismo el análisis se lo hace desde el mismo evangelio, hoy surgen corrientes nuevas y con más fuerza, que se oponen a los valores evangélicos, los que desestabilizan las relaciones familiares”<sup>74</sup>, como las corrientes materialistas donde <<lo importante es el tener que el ser>>, crea la sociedad de consumo, modas, obsesión profesional, cuidado del cuerpo. La corriente utilitarista, <<tus vales si eres útil, productivo>> ser para producir, ser ama de casa es improductivo. El Hedonismo, el bien es el placer y el mal es el dolor, (aunque placer, hoy tiene un sentido más amplio), es la cultura del microondas, todo instantáneamente. Relativismo, <<todo es relativo, puede cambiar>>, mi verdad es mi verdad los demás tienen que respetarla, tienen que ser tolerantes, no existen valores universales, la vida ya no es un valor absoluto se puede abortar, se habla de equidad de género (igualdad hombre y mujer), la inclinación sexual se decide. Secularista, vivir y pensar sin referencia a Dios o a la religión, reduce todos los valores y significados a los confines de este mundo orientado a lo profano, a lo natural, es un enfoque no religioso. Nihilismo, nada tiene sentido, nada es para siempre, todo es un asco (nada), hunde al hombre en el pesimismo, lo acercan al hombre a la violencia, el desconoce su dignidad y la de los demás. Feminismo, << la super mujer>>, si como mujer no compites en todo con el hombre, eres una fracasada, termina el super hombre.

### ***3.2. ¿Cómo afrontar la crisis?***

Partiendo del termino <<alteridad>> que indica el compromiso de dejar que el otro sea otro, sin querer asimilarlo o capturarlo, significa, educarnos en la diferencia del otro. La tolerancia es un término a fin de que cuesta llevarlo a la práctica. También indica que la persona tiene que despotenciarse, tiene que deponerse a sí mismo para poner al otro en el centro, porque el otro es otra naturaleza, no se lo puede conocer, si permanecemos dentro

---

<sup>74</sup> PACHECO PEDRO., *Testigos al servicio de parejas*, Equipos Nuestra Señora, ENS 237, España 2007, p. 1. Pdf. [www.equiposene.org](http://www.equiposene.org), 15/Junio/2015. 15/Junio/2015.



de sí mismos, hay que salir a realizar un éxodo para conocer al otro, tenemos que destronar al yo, porque el yo, es un usurpador, un homicida, deponer el yo significa, respetar al otro y ser justo, esto es un verdadero acto de justicia: “en la pareja si cada uno de los dos pone o ve al otro como maestro, si lo pone en el centro, se convierten así en discípulos el uno al otro, con una relación mutua de respeto, de promoción, de escucha, este sería el modo de construir del hombre, viviendo la alteridad”<sup>75</sup>.

### ***3.3. Teología del sacramento del Matrimonio***

“Los sacramentos están relacionados con la fe, con un doble sentido para expresar la fe y las virtudes teológicas, que es ante todo una vivencia interior que anida en el Espíritu del creyente, que también es una realidad comunitaria, compartida, profesada y celebrada por quien se siente parte de una común familia, participe de bienes que pertenecen a todos”<sup>76</sup>. Pertenece a la comunidad eclesial, dotada por el mismo Cristo de unos ministerios y asistida por el Espíritu y que se deriva del mensaje de Cristo, quien puso al frente de su misión a los Apóstoles para continuar en la Iglesia, la misma que ejerce su misión a través de la enseñanza de los Obispos y de los Concilios, define las verdades de fe y condena doctrinas que no van de acuerdo con ella.

La sacramentalidad del Matrimonio es una verdad de fe, según la enseñanza de la Iglesia, la que coincide con la Tradición de la Iglesia Ortodoxa, ligada e influenciada por la teología Escolástica. El Matrimonio forma parte del proyecto divino de la creación. Responde a la realidad antropológica del ser humano, que se opone de dos formas distintas y complementarias de <<ser>>, esto es, de existir, de pensar, de sentir, de manifestarse, y de comportarse, de obrar y de actuar, de crear y de animar la vida humana<sup>77</sup>. Entre Matrimonio, persona y sexualidad existe una intrínseca implicación, el Matrimonio está ligado necesariamente al valor y significado de la sexualidad, el que depende de la concepción de hombre y de persona que tengamos<sup>78</sup>

La sexualidad es el modo de ser persona, en sus dimensiones, masculina y femenina,

---

<sup>75</sup> BORSATO BATTISTA., *Imaginar el Matrimonio*, edit Salterrae, Santander, Bologna, Italia 2003, Pdf, p. 170.

<sup>76</sup> FLORES GONZALO., *Matrimonio y Familia*, BAC, impreso en España, Madrid 1995, p. 167

<sup>77</sup> Ibid. p. 171.

<sup>78</sup> ZARAZUA JORGE., *Teología del sacramento del Matrimonio*, Vaticano 1997, Pdf, modulo I, p. 5.

es la facultad sexual del individuo. El hombre es un ser sexuado, tiene una facultad sexual y realiza actividades correspondientes a su facultad sexual.

“La sexualidad humana expresa y orienta la vocación del ser humano al amor, en la complementariedad hombre y mujer”<sup>79</sup>. El ser humano está llamado a integrar los diversos componentes de la sexualidad; físico, fisiológico, ético, espiritual, es necesario conocer la verdad y el bien de la sexualidad, tienen una libertad creada para actuar y se debe lograr un señorío y dominio racional y espiritual sobre la sexualidad, el que se inscribe en el campo de la ética, de la fe y de la espiritualidad, la castidad y el pudor son virtudes que orientan la actividad de la sexualidad hacia su propio bien.

En lo que respecta a la función procreadora de la sexualidad, esta garantiza la perennidad de la vida en la condición natural del ser vivo que perece y muere.

La unión de la pareja humana responde al misterio del amor humano, a la fuerza de querer ser el uno para el otro, es la voluntad del corazón del hombre y la mujer, con un deseo de amor para unir sus vidas para siempre, unión que tiende a una entrega plena que consiste en la unión de los cuerpos, a la unión sexual, en la que encontramos dos factores que contribuyen a hacer realidad en el orden de la naturaleza humana, servir al bien de la pareja y de la especie humana; el primero se ordena al proyecto general de la creación, ofrecer el ámbito adecuado para vivir su relación amorosa y sponsalicia, construir un lugar para ellos y para sus hijos; el segundo mira los sentimientos y voluntad de quienes forman la pareja, la entrega de sí mismos<sup>80</sup>.

Ambos tienden a construir la unidad de la pareja y la familia. La sacramentalidad del Matrimonio, tiene características propias, diferentes a los demás sacramentos que se sirven de realidades materiales como signos, y expresan realidades que afectan al orden de la salvación y vida de la Iglesia, está relacionada con la Gracia de Jesucristo. En el Matrimonio partimos de una realidad humana (unión matrimonial), que asume la realidad cristológica y eclesial (unión de Cristo y la Iglesia), sin abandonar su condición natural. “Al unirse en matrimonio, los contrayentes cristianos se convierten en signo vivo, encarnación

---

<sup>79</sup> Ídem. p. 7.

<sup>80</sup> FLORES GONZALO., *Matrimonio y Familia*, BAC, impreso en España, Madrid 1995, p. 173.

humana del gran misterio de la encarnación de Cristo en la naturaleza humana y en el cuerpo de la Iglesia para la salvación y la gracia”<sup>81</sup>.

Los bautizados celebran el sacramento del Matrimonio al mismo tiempo que contraen el Matrimonio, el consentimiento libre expresa el consentimiento el acto decisivo del que dimanen los derechos y deberes matrimoniales, el ministro del sacramento no es el sacerdote propiamente dicho sino el testigo oficial de la Iglesia.

“La sacramentalidad matrimonial afecta a la realidad propia del Matrimonio y se produce en virtud del acto por el que los contrayentes se hacen esposos”<sup>82</sup>. La Iglesia no puede reconocer en una pareja de bautizados dos tipos de Matrimonio; uno natural y otro sacramental, porque la sacramentalidad no puede separarse del Matrimonio en sí mismo, si la Iglesia reconoce el Matrimonio civil, implícitamente se reconocería como sacramento, ahora bien, solo la Iglesia puede administrar y celebrar el acto sagrado y el sacramento.

El teólogo Melchor Cano, (dominicano), considera el contrato como materia próxima y la bendición como la forma, aquí está la diferencia parcial (no real), un Matrimonio construido sin la bendición del sacerdote, sería verdadero Matrimonio, pero no sacramento, algunos teólogos consideran que es verdadero sacramento, pero carece de la gracia sacramental. (cf. *Adnes*, p., oc., 130-131).

El derecho canónico, determina las condiciones del consentimiento matrimonial, como un acto moral y jurídico legal de los contrayentes para constituir y expresar ante la comunidad eclesial el acuerdo de unirse en Matrimonio, con esto se rememora de manera especial el pacto de la Alianza de Dios con su pueblo, en el que se comprometen a mantener el amor y la fidelidad mutuamente.

La sacramentalidad del matrimonio va ligado a la propiedad de la indisolubilidad, al carácter irrevocable que tiene el compromiso adquirido por los contrayentes en orden a la unión matrimonial y a la vida familiar, el que tiene un sentido ético y moral y un alcance social, precisado por las costumbres, leyes y normas públicas que se encargan de proteger

---

<sup>81</sup> Ibid. p. 182.

<sup>82</sup> Idem. p. 184.

la institución matrimonial y la familia, compromiso este que tiene fundamento religioso y cristiano.

En la actualidad se han producido cambios vertiginosos, las leyes civiles sobre el Matrimonio y el divorcio se basan en el supuesto de una sociedad que reclama facilidades en orden a romper la unión contraída del Matrimonio, las condiciones de la vida moderna, dificultan el normal desarrollo de la vida matrimonial y familiar, atenta contra la fidelidad al compromiso conyugal, a la importancia de la unión definitiva de la pareja, debilitado también por los modelos de conducta que los medios de comunicación social promueve<sup>83</sup>.

Sin embargo, hoy el Matrimonio y la familia siguen siendo valores que dan sentido profundo a la vida de las parejas, que viven el Matrimonio con amor e ilusión, dedicadas a sus hijos y las tareas de hogar. Creo seriamente que estas corrientes de cambio que supuestamente debilitan son de igual manera oportunidades para superar esa falta formativa que necesita nuestra sociedad.

La psicología nos habla de la tendencia fundamental en el amor de la pareja humana que no se reduce a la satisfacción del instinto sexual, sino que aspira a la unión firme y estable entre dos personas que se conocen, se quieren y deciden ser el uno para el otro<sup>84</sup>.

Hoy, la ley del divorcio va de acuerdo con la mentalidad secularizada y pragmática que tiende a dejar el Matrimonio a merced de los sentimientos y no del equilibrio y madurez de la persona, esta ley se convierte en instrumento de ruptura de los cónyuges ante la insatisfacción en su Matrimonio.

El Matrimonio va interconectado a los fundamentales fines de la familia, como son la procreación y educación de los hijos.

s. II. Pastor de Hermas, plantea el divorcio como causa de separación conyugal, quién abandona no debe volverse a casarse. Justino y Atenágoras condena el divorcio y el adulterio.

---

<sup>83</sup> Idem. p. 190.

<sup>84</sup> Idem. p. 191.

s. III. Padres Alejandrinos, Clemente y Orígenes, prohíben nuevo Matrimonio de separados por adulterio. Tertuliano, considera que ni el culpable ni el inocente pueden volver a casarse.

s. IV. Epifanio habla de varias causas que llevan a separación. Gregorio Nacianceno permite despedir a la mujer adúltera. Padres Occidentales. Ambrosio desaprueba el divorcio. Jerónimo admite separación, pero no un nuevo Matrimonio. Agustín, el vínculo del Matrimonio es indisoluble.

Los concilios rechazan el divorcio o separación conyugal y contraer de nuevo Matrimonio. El derecho canónico, trata de concordar los principios que dirigen la conducta de la Iglesia latina en lo referente a la indisolubilidad. Trento contra los protestantes define la indisolubilidad.

### ***3.4. Sentido pastoral de la Iglesia***

La misión de la Iglesia es la de tratar de acercarse a la realidad problemática y conflictiva, debe seguir la enseñanza y conducta de Cristo y los apóstoles, la Iglesia tiene que hacerse presente a través de sus guías y pastores en los lugares donde viven, la convivencia, la vida pública.

En Matrimonios mixtos, el Bautismo de un contrayente es decisivo para considerarlo sacramento, los no bautizados no gozan de la misma fuerza de indisolubilidad que tiene el Matrimonio cristiano, en el privilegio paulino (1Cor 7,12), la Iglesia ha ejercido el derecho de dirimir este tipo de Matrimonio y permitir contraer, por tanto, la indisolubilidad del Matrimonio solo afecta de modo absoluto, según la praxis de la Iglesia.

“Mediante el sacramento del Matrimonio funda Cristo una comunidad indisoluble en entre los cónyuges en la va incluida también la salvación y el destino eterno, los contrayentes quedan unidos <<hasta que la muerte los separe>>”<sup>85</sup>, en el altar ellos mismos

---

<sup>85</sup> HARING BERNHARD., *La Nueva Alianza vivida en los Sacramentos*, editorial Herder, 2da edición, Barcelona 1971, p. 233.

se administran mutuamente el sacramento con su consentimiento, la salvación ira unida con el amor, la vida conyugal quedara santificada y transformada por el sacramento, lograra santificar a la pareja de esposos.

“En el altar contraen la obligación de un sagrado y noble deber pastoral en la que son el uno para el otro el esposo es el primer responsable de la salvación de su mujer, u la mujer del primer”<sup>86</sup>, entendido en sentido cristiano, el hombre y a la mujer han de dar ejemplo a sus hijos de su fe y confianza en Dios, su generosa dedicación al bien de la familia y el fiel cumplimiento de los deberes religiosos, solamente así será el marido, a semejanza de Cristo <<porque el marido es cabeza de su mujer, como Cristo es cabeza de la Iglesia, el salvador del cuerpo >> (Ef 5,23), cuando en la mujer resplandece la fe, es importante que el marido reconozca esas cualidades de su mujer.

“El recurso más fácil que tiene la mujer para cumplir su deber pastoral cuidar de su belleza para agradar al marido, hacer de su casa un hogar confortable, administrar sabiamente el sueldo que tantos sudores cuesta al esposo, cocinar bien, procurar dar gusto a todos los legítimos deseos del marido, etc”<sup>87</sup>. Todo esto podríamos decirlo desde nuestro contexto, aunque actualmente los tiempos han cambiado, ahora ese tipo patriarcal ha disminuido considerablemente porque tanto el hombre como la mujer trabajan y los dos se apoyan para el sostenimiento de su familia, se debe trabajar por mantener un equilibrio de la pareja por medio de la comprensión, el dialogo, y un elemento importante es el perdón permanente que debe existir en la pareja. Es importante imitar el ejemplo de humildad. También el sacerdote es responsable no solo por su predicación sino también por el cuidado de su parroquia, colaborando con su testimonio de vida.

“El amor íntimo, fuerte y legítimo de los esposos es aquella fuente abundante de la que brota el servicio a la vida y la mejor escuela para la educación de los hijos. El amor entre el hombre y la mujer está por su misma esencia orientado a expresarse de forma que sea principio de vida para nuevos seres. Es característica esencial de este amor el ser creador<sup>88</sup>.

Para que sea un camino hacia Dios y salvación de los esposos tienen que partir del sí

---

<sup>86</sup> Ibid. p. 234.

<sup>87</sup> Ídem. p. 235.

<sup>88</sup> Ídem. p. 236.

mismo, en la que se prometieron a la procreación de la familia, a colaborar con la acción creadora de Dios, y bajo el signo universal del amor redentor de Cristo, sino porque es sagrado, digno de esa unión análoga de ese amor de Cristo por su pueblo, su Iglesia, fue elevado a sacramento, orientado a la procreación, le dio a su Iglesia poder con su palabra que es vida, y es con los sacramentos que se nace a una vida de gracia.

“Pero no basta el hecho de dar vida a los hijos para que los esposos alcancen en el matrimonio su salvación. <<Se salvará por su maternidad, con tal que persevere en la práctica de la templanza, en la fe, en la caridad, en la tendencia a la santidad>> (1Tim 2,15). Hay quienes lanzan al mundo una pléyade de hijos, pero no guardan la noble moderación de la templanza. En el acto de la generación se dejan arrastrar únicamente de sus instintos, y luego se preocupan muy poco de la educación de sus hijos. Los esposos cristianos no centran todo su afán en el mero dar la vida a muchos hijos. Ven que su deber principal es colaborar en la regeneración de los que han recibido la vida natural haciendo que reciban también la vida de la gracia y que sean educados como hijos de Dios”<sup>89</sup>.

Es por el Bautismo que Cristo, constituye a su Iglesia como madre de los vivientes, e incorpora a la pareja de esposos a la nueva y eterna alianza del amor de Dios por los seres humanos, tiene al Espíritu Santo para que confirme el vínculo de amor. Y es, “en él y por él”, que la Iglesia es cuerpo de Cristo, los esposos han de dejarse transformar por él. En la Penitencia se purifica la Iglesia de sus manchas, fortalece su amor, y se experimenta una vida feliz y santa radicada en el perdón. En la Eucaristía se da el signo de su pertenencia a la amorosa alianza entre Cristo y su pueblo que es la Iglesia. El Matrimonio y el Orden Sagrado fundan estado, no subsisten desligados o independientes, edifican el cuerpo místico de Cristo, el sacerdote cumple su misión religiosa haciendo que la familia sea casa de oración y célula fundamental en el apostolado común de los fieles.

Con la muerte se definirá el sello de su perfecta fidelidad, la Santa Unción estará presente ante la enfermedad grave, en el momento culminante y definitivo entre la vida y la muerte, despierta esperanza y unirá la luz de la vida eterna, es preciso que la primera instrucción la reciba de sus padres para conducir a sus hijos. En la preparación Eucarística va incluida, la preparación de la Penitencia.

---

<sup>89</sup> Idem. pp. 237-238.

Una familia cristiana es el pilar más importante del catecumenado o, preparación prematrimonial, y se convierte en el semillero de vocaciones sacerdotales y religiosas.



## **REFLEXIÓN TEOLÓGICA DEL MATRIMONIO EN EL SIGLO XXI**

Actualidad es la forma presente de pensar, ante la realidad en que estamos viviendo, estamos inmersos e insertados, ligados a un acontecer del que no podemos desligarnos porque es siempre existente, nada abstracto sino real, increíble humanamente hablando, como la humanidad ha desarrollado y se ha transformado, aclarando también que existen consecuencias nefastas en lo que concierne a la moral, los valores, las relaciones humanas, y porque no decir el Matrimonio, que quiera o no han repercutido en el quehacer humano y religioso en la sociedad.

El siglo XXI, tiene un sinnúmero de características que lo han llevado a una transformación del mundo, el desarrollo tecnológico, los cerebros mecánicos, la invención de la computadora, drones, etc, han facilitado ciertas actividades, que hace un siglo atrás eran imposibles.

Podemos hablar de una gran cantidad de inventos sofisticados que el hombre va produciendo y que hoy casi están a la mano de cualquier persona. Esto en lo que respecta a la materia, pero tenemos que comprender también que somos seres espirituales con sentimientos y claro está con inteligencia, campo que ha sido llevado a la indiferencia y el menosprecio.

Hablar del Matrimonio en estos tiempos es un poco complicado para los jóvenes de hoy, los jóvenes ya no desean ligarse a un compromiso, la iglesia es considerada para unos como retrograda, que imposibilita el desarrollo. Hoy es tan importante y más urgente un acercamiento a la juventud, es primordial para la iglesia tratar estos temas con mayor precisión y cautela, retomando los principios fundamentales con los que la iglesia ha venido caminando a lo largo del tiempo.

Partiendo el ser humano de la unión carnal, dicho de otra manera, de una atracción

física, la sexualidad también aquí, juega un papel muy importante, en la que se consiente y se compromete a unificar la vida, pero la vida en pareja, el hombre y la mujer se unen porque son seres complementarios, se necesitan el uno al otro, y en esa unión se da la procreación, diría que es el laboratorio más sofisticado humanamente hablando, tan natural pero tan divino a la vez, por el que se permite la subsistencia humana.

Existencia inmersa en el tiempo y en el espacio, en la que por generaciones se hace siempre actual y presente, creo entender desde la perspectiva bíblica, que el hombre fue creado para vivir en comunión. Parte de un principio divino natural, le lleno de capacidades y con su bendición lo mando fecundar y crecer, creo que, en la mentalidad de Dios, estaba ya la fragilidad humana y por eso necesitaba propagarse para subsistir, Dios le había dotado de libertad porque es el elemento, para probar esas capacidades que doto al hombre. (Gen 2,18) dice, <<no es bueno que el hombre este solo, le daré una compañera>>, creo un complemento realizable con todas las facultades para poder cumplir con el mandato creador que solamente y por medio de la unión de la pareja se pueda cumplir, los dos formaron una sola carne, serán un solo ser, y solo en la unión de los dos seres se puede dar la reproducción, que con responsabilidad y comprensión será realizable.

Las Sagradas Escrituras en el Nuevo Testamento nos vislumbra, el valor primordial que el Hijo de Dios, le da a la pareja conyugal (Matrimonio), elevándolo a la dignidad de sacramento como ya lo menciona San Pablo en) <<este misterio es sagrado, y yo lo refiero a Cristo y a su Iglesia>> , (Ef 5,32, recalco que el principio de unión, es divino, Dios es el autor y creador que es de donde procede y donde no es aceptable la desfiguración humana, de lo que Dios ha realizado.

Es tan importante hoy, donde se quiere desvirtuar esta realidad, que nos hace retroceder en la historia hasta los límites de la libertad del hombre, lo que le llevo a la autonomía de ser, y a una total indiferencia a su Creador, ese límite al que llamamos pecado, que rompió la armonía de los hombres con su creador.

El divorcio ha sido la respuesta de esta realidad en la que Jesús lo define claramente que es consecuencia de la dureza del corazón del hombre (Mc 10,9), Jesús instauro el

Matrimonio desde su forma original que parte desde la misma creación, supera el antiguo orden de la ley, con la indisolubilidad en el nuevo orden de la fe y de la gracia.

El tema de la indisolubilidad del Matrimonio ha sido cuestionado y criticado, el magisterio de la Iglesia no ha pretendido dar una respuesta radical, sino que se lo ha dejado a los expertos más competentes, donde la Iglesia responde que la indisolubilidad se deriva de la fidelidad a la palabra de Jesús, y es palabra que tiene que seguir expandiéndose por todo el mundo, que puede ser doloroso, es muy cierto, pero también puede ser curativo, ya lo decía, Joseph Ratzinger en uno de sus textos sobre la pastoral del Matrimonio.

La sociedad actual, sigue siendo afectada, contagiándose de este mal actual y de tal manera piensa también que ya no debe existir temor a Dios. La ideología, el razonamiento evolucionado lo ha puesto a codearse con Dios, que se cree ilimitado, un demiurgo, un conquistador de ínfimos abismos, creo yo, estamos llegando al límite de donde no debemos propasar, porque desde ya la humanidad está sufriendo las consecuencias, porque el ser humano se ha vuelto irracional ante los valores irrefutables que nos han sido dados, y que el mismo hombre pretende quitarse.

Los jóvenes ya no piensan de igual manera como en épocas pasadas, existe deterioro moral, religioso, social, humano, el joven es víctima directa de la globalización y el adelanto tecnológico, que ha penetrado en todos los estratos, por los medios sociales, y la información, ya que nos han aproximado a los rincones más lejanos como a los hechos que se suscitan en el diario vivir.

Existen desde antaño, ideologías contrarias a lo sagrado que siempre han intentado neutralizar la verdad, la Iglesia muy sabiamente ha respondido y hoy más que nunca, tenemos que aprovechar de los mismos medios para dar respuestas en este mundo, como es el caso de los levantamientos grupales que están a favor de los matrimonios de homosexuales y la adopción de niños para dichas parejas, la incorporación de los divorciados a la comunión de la Iglesia, la obsesión profesional, el culto al cuerpo, las migraciones y un sin número de contraposiciones que hacen difícil, la convivencia y permanencia matrimonial.

Pienso detenidamente en estos casos que son contraproducentes y que la Iglesia debe velar, analizar y ayudar porque son problemas muy complicados y no debemos responder con tintes mediáticos ni de forma totalmente excluyente ya que la Iglesia no está instituida para excluir a nadie en absoluto.

Son tantos los inconvenientes, que consideran incluso a la Iglesia una retrógrada, que no permite el crecimiento y desarrollo de las ciencias y del desarrollo humano. Estas son tantas y tantas las dificultades que la Iglesia tiene que afrontar y buscar respuestas urgentes, acertadas y veraces, que estén siempre a la altura de los ideales por la cual fue instituida y a la que se le dio el mandato, <<id por todo el mundo y proclamad la buena nueva a toda la creación>> (Mc 16,15), En lo que corresponde a los creyentes y en especial a los bautizados, hagamos hincapié de esta realidad, la situación social en que vive el mundo de hoy, como que se va volviendo cada día más complicada y deplorable en ciertas áreas, necesitamos de la Iglesia y necesitamos estar en ella, haciendo conciencia de la grave responsabilidad que tiene, somos miembros del cuerpo de la Iglesia, la Iglesia pide involucrarnos, sin limitarnos o condicionarnos sino a responder de manera libre e incondicional a dar nuestro aporte, porque la Iglesia lo requiere para poder responder al mandato de ir a todas las gentes.

## CONCLUSIÓN

El Matrimonio acto noble e inteligente hecho para el ser humano y solo para él, porque es imagen y semejanza de Dios, con dignidad y con capacidades insospechables que lo llevan a transformar el mundo, todo está en sus manos, lo puede usar para el bien o para el mal, Dios le dio el libre albedrío, que en su historia ha dejado marcadas las transformaciones y el crecimiento progresivo que ha ido teniendo las que tiene que ser analizadas y revisadas, todo en bien de la sociedad humana.

La participación de la religión, en este caso de la Iglesia tiene un papel fundamental como guía espiritual, que está atenta a la diversidad de acciones y a los tiempos actuales, los que han repercutido de tal manera y que han repercutido en la sociedad y en la vida misma de la familia, con los cambios y transformaciones han llegado a la raíz misma de su ser, tratando de debilitar, enfermando y matando la virtud y la nobleza del ser humano creado para ser libre y coparticipe de su misma creación dada por Dios.

La pareja parte de un principio natural, una atracción que poco a poco va transformándose en algo inexplicable y sin comparación, ese algo se llama amor, injertado por Dios al hombre, y que en su proceso de vida se van presentando como situaciones arbitrarias y hasta contraproducentes que hacen que ese amor se debilite y se convierta en un peligro para la estabilidad en la unión conyugal que se prometieron y el cual fue hecho para toda la vida.

Como he observado desde mi experiencia de vida, y es la razón por la que me he interesado por este tema, en mi caminar en la vida cristiana, que me ha permitido mirar, hoy ya no con indiferencia sino con una mayor seguridad y compromiso, a caminar con el pueblo, cumpliendo así, lo dicho por nuestro Señor Jesucristo, cumplir con el mandato y

transmitir de esta manera el mensaje de salvación, que sea así y, que la palabra de nuestro Maestro mayor, nos inspire sabiduría y gracia para poder ser, ente activo en la humanidad y poder responder ante los criterios y formas de pensar de este mundo convulsionado en las que está inserto el ser humano, que debilitan y contraponen el amor y que solo llevan a un abismo de destrucción, creando desconcierto crisis irreparables en la pareja, en el Matrimonio y en especial en la familia. Que esta temática pueda ser útil y que pueda ser transmitida a todas aquella parejas que están en vías de comprometerse en una realidad que tienen que afrontar, diría no tan desconocible, porque ya vivieron una experiencia de vida en su misma familia, y con sus mismos padres, es importante hacerles a las jóvenes parejas una re-memoria de su vida familiar y mirar en ese modelo primario de sus padres como caminar, como emprender donde detenerme, como proseguir, con que dificultades puedo encontrarme, cómo puedo evitar o como vencerlas, es imprescindible siempre recordarles, que como creyentes tenemos a Dios y a la Iglesia en quien podemos encontrar nuestro respaldo.

Dándole gracias a Dios y a la Iglesia por esta oportunidad que se ha dignado darme al presentar esta reflexión sobre las crisis del Matrimonio, pienso que el objetivo de acuerdo al plan que he trazado lo he cumplido, dejando siempre abierto, considerando que este tema es diverso y en cada momento surgen expectativas y diferencias, de las que tenemos que estar atentos para seguir trabajando, de igual modo es precisamente en estos días en que se está tratando el Sínodo de la Familia, del que esperamos vendrá con nuevos argumentos y explicaciones a tratar, principalmente en lo referente al tema de la familia, y del Matrimonio, su valor primordial que prevalece, ante una humanidad moderna que pretende debilitar con nuevos argumentos y contraposiciones, las causas de separación y divorcio que se han vuelto tan comunes y tan simples en nuestro tiempo; por lo que necesitamos fortalecer y llevar a un conocimiento de la realidad, esto se logrará solamente con una pastoral más intensa, más comprometida, con un mayor acercamiento de la Iglesia a la familia, porque caminamos contra corriente y necesitamos trabajar unidos en esta noble causa.

## BIBLIOGRAFÍA

- AAVV, *Código de Derecho Canónico*, BAC, Decimoséptima edición, Madrid 2001.
- AAVV, *Mecanismos de prevención frente a las crisis familiares*, The Family Watch, Revista, Madrid 2013, Pdf, [www.thefamilywath.org](http://www.thefamilywath.org)
- AAVV, *Nuevo diccionario de teología moral*, Edi San Pablo, 2da edición, Madrid 1990.
- AAVV, *Obras de San Agustín*, El bien del Matrimonio, BAC, T 12, Tratados Morales, Madrid 1954.
- AAVV, *Suma de teología V*, Tratado de los Sacramentos, A la parte III, Por Juan Espeja, q.65 a.1.
- AAVV, *Vaticano II Concilio*, 5ta edición, Epicopensa, Edic Paulinas, Lima – Perú 2008.
- AAVV., *Mecanismos de prevención frente a las crisis familiares*, The Family Watch, Revista, Madrid 2013, p. 11. Pdf. [www.thefamilywath.org](http://www.thefamilywath.org), 15/Junio/2015.
- AAVV., BIBLIA DE JERUSALÉN., Nueva Edición, Bilbao-España, Editorial Desclée De Brouwer, S.A, 2009
- ALEMAN MAITE., *Familia y sucesiones*, Revista, Docx. [http. Pdf, www.Definicional.com/genral/matrimonio.php#LXZZ33B9PJQZ](http://www.Definicional.com/genral/matrimonio.php#LXZZ33B9PJQZ).1990
- BORSATO BATTISTA., *Imaginar el Matrimonio*, Edit Salterrae, Santander, Bilbao 1996.
- CARAVIAS JOSÉ., s.g, *MATRIMONIO Y FAMILIA A LA LUZ DE LA BIBLIA*, 4TA Edición, Edicay, Cuenca, Ecuador, CEPAG.
- CODINA VICTOR., *El Mundo de los Sacramentos*, Edic Paulinas, 2da edic, Bogota 1992.
- DENZINGER HEINRICH., *El Magisterio de la Iglesia*, 2da edic. Corregida, Editorial Herder, Barcelona 2000.
- ESPINOSA AMI., *Crisis familiar*, Universidad de Sipan, Monografía, Facultad de Derecho, Escuela Profesional, 2011, Pdf, <http://www.es.asi.com.ar/crisis>
- EPICOPENSA., *Catecismo de la Iglesia Católica*, edic Paulinas, 5ta edición, Lima, 2013, p. 367.

FLORES GONZALO., *Matrimonio y familia*, BAC, Impreso en España, Madrid 1995.

GIDDENS ANTHONY., *Sociología*, Tercera Edición Alianza Editorial, 1991, Pdf, <http://scribd.com//insurgencia>.

HARING BERNHARD., *LA NUEVA ALIANZA VIVIDA EN LOS SACRAMENTOS*, Editorial Herder, 2da edición, Barcelona 1971.

HERBAS JOSÉ., *Derecho canónico del Matrimonio*, Pastoral Familiar de Cochabamba, 1997.

KERNS JOSEPH., *La teología del Matrimonio*, Euroamérica, S.A, Apart.36.204, Madrid.

MENENDEZ ISABEL., *Clínica de psicología*, col 0-537, pdf, [w.w.w. isabelmenendez.com](http://www.isabelmenendez.com).

PACHECO PEDRO., *Testigos al servicio de parejas*, Equipos Nuestra Señora, ENS 237, España 2007, Pdf. [www.equiposens.org](http://www.equiposens.org)

ZARAZUA JORGE., *Teología del sacramento del Matrimonio*, Vaticano 1997, modulo I.

[WWW.definicionabc.com/general/matrimonio.php](http://WWW.definicionabc.com/general/matrimonio.php)

[WWW. Definicional.com/general/matrimonio.php#LXZZ33B9PJQZ.1990](http://WWW.Definicional.com/general/matrimonio.php#LXZZ33B9PJQZ.1990), p5.15/junio/2015

[WWW. aishlatino.com/sem/ump/165438786.html? tab=y](http://WWW.aishlatino.com/sem/ump/165438786.html?tab=y)

<https://definicion.de/matrimonio-civil/>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Matrimonio\\_grupal](https://es.wikipedia.org/wiki/Matrimonio_grupal)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Relaci%C3%B3n\\_abierta](https://es.wikipedia.org/wiki/Relaci%C3%B3n_abierta)

<https://es.wikipedia.org/wiki/Totemismo>

[http://www.mercaba.org/DicTM/TM\\_matrimonio.htm](http://www.mercaba.org/DicTM/TM_matrimonio.htm)

<http://ambulemusinluminedei.blogspot.com/2015/02/el-matrimonio-en-la-tradicion-de-la.html>.

<https://denzingerbergoglio.com/santo-tomas-de-aquino/>

<HTTPS://HERMANDADES.JIMDO.COM/CATECISMO-DE-LA-IGLESIA-CATOLICA/>

[http://www.vatican.va/roman\\_curia/synod/documents/rc\\_synod\\_doc\\_20140626\\_instrumentum-laboris-familia\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20140626_instrumentum-laboris-familia_sp.html)